

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



“Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG.

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Diego Primero Jerónimo

Rabinal, B. V. Marzo de 2,013

**“Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de
Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG.**

(Informe Final de Práctica Profesional Dirigida)

Diego Primero Jerónimo

Lic. Oliverio Cahueque López (Asesor)

Rabinal, B. V. Marzo de 2,013

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA

M. Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector.

M. Sc. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica y Secretaria General

M. A. César Augusto Custodio Cobar

Vicerrector Administrativo.

Lic. Dinno Marcelo Zaghi

Decano Facultad de Ciencias de la Educación.

Licda. Evelyn Beltethón de Gamboa

Coordinadora Regional Sede las Verapaces.

Lic. Julio Roberto López García

Coordinador de Sede de Rabinal.

Lic. Oliverio Cahueque López.

Asesor de Práctica Profesional Dirigida.

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz.

Supervisor de Práctica

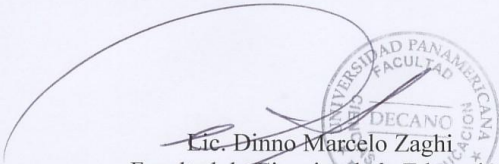
DICTAMEN APROBACIÓN
DEL INFORME DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA

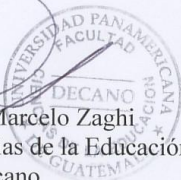
ASUNTO: **Diego Primero Jerónimo**, estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa, de la Facultad de Ciencias de la Educación, Solicita aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 27 02/2013

Después de haber revisado el Informe de Práctica Profesional Dirigida, presentado a esta Decanatura, para cumplir requisitos de graduación, para obtener el título de Licenciatura en Administración Educativa se resuelve:

1. El Informe presentado con el nombre de **“Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala AMERG”**; está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para su aprobación.
2. El Informe de Práctica Profesional Dirigida, fue realizado en Institución enmarcada dentro del ámbito de la Administración Educativa.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g). Por lo antes expuesto, el estudiante **Diego Primero Jerónimo**, recibe la aprobación del Informe de Práctica Profesional Dirigida presentado, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

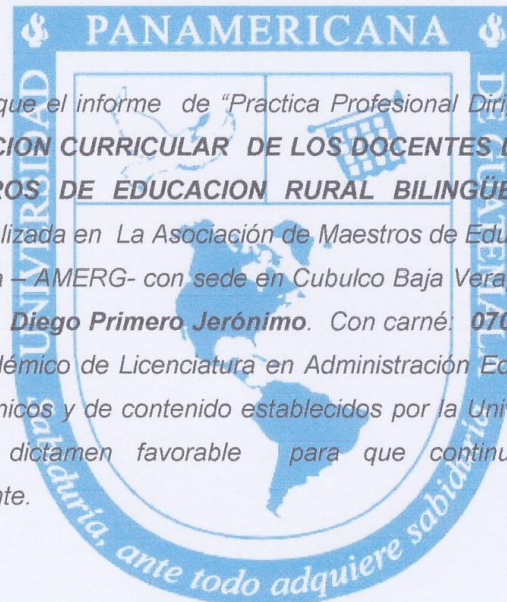

Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Facultad de Ciencias de la Educación
Decano

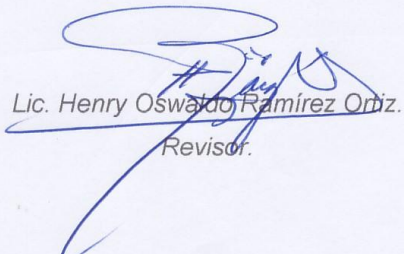


C.C. Archivo

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION, Ciudad de Rabinal, Baja Verapaz, primero de diciembre del dos mil doce. ...

En virtud de que el informe de "Practica Profesional Dirigida, Con el Tema: "**ACTUALIZACION CURRICULAR DE LOS DOCENTES DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL BILINGÜE DE GUATEMALA AMERG.**" realizada en La Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala – AMERG- con sede en Cubulco Baja Verapaz.,” presentada por el estudiante: **Diego Primero Jerónimo**. Con carné: **0704613** previo a optar al grado académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumplió los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.

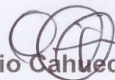



Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz.
Revisor.

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Rabinal, Baja Verapaz, 01 de diciembre de dos mil doce.

En virtud de que el Informe Final de Práctica Profesional Dirigida con el Tema: **“Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG**. Presentado por el estudiante: **Diego Primero Jerónimo**; previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.



Lic. Oliverio Cahueque López

Asesor



UNIVERSIDAD
PANAMERICANA

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN; Guatemala, a los once días del mes de febrero del dos mil trece.

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el Tema: "Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala AMERG"; presentado por el (la) estudiante **Diego Primero Jerónimo**, previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad y con el requisito de Dictamen del Asesor (a)-Tutor (a) y Revisor, se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.*


Lic. Dinno Marcelo Zaghi
Decano

Facultad de Ciencias de la Educación

Tabla de contenido

Introducción	i
CAPITULO 1	
Descripción de la Institución	1
1.1. Nombre y Localización	1
1.2. Descripción de la Institución	1
1.3. Objetivos	2
1.3.1. Objetivo General	2
1.3.2. Objetivos Específicos	3
1.4. Misión	3
1.5. Visión	4
1.6. Observación física de la institución educativa	4
1.7. Aspectos administrativos, organizativos u operativos	6
1.7.1. Organigrama Institucional	6
1.7.2. Flujo de actividades	8
1.7.3. Registros y controles	8
1.8. Recursos	10
1.8.1. Humanos	10
1.8.2. Físicos	10
1.8.3. Financieros	10
CAPITULO 2	
Marco Teórico	
2.1. Marco Referencial	11
2.2. Marco conceptual	13
2.2.1. La educación	13
2.2.2. ¿Que es el currículo?	13
2.3. Sistema Educativo Nacional	15
2.3.1. Objetivos	16
2.3.2. Evaluación	16
2.3.3. Pensar globalmente y actuar localmente	17

2.3.4. Aprender a conocer	18
2.3.5. Aprender a vivir juntos	19
2.3.6. Aprender a ser	19
2.3.7. En búsqueda de una nueva cultura educativa	20
2.3.8. La educación en una sociedad multicultural, plurilingüe y multiétnica	22
2.3.9. ¿Que se pretende con el currículo?	24
2.3.10 Currículo como tecnología	26
2.3.11 Sujetos curriculares	26
2.3.11.1. Objetivos	27
2.3.11.2. Contenidos	27
2.3.11.3. Metodología	27
2.3.11.4. Recursos	27
2.3.11.5. Evaluación	28
2.3.12. Corriente psicologista currículo humanista o currículo con ideología	28
2.3.13. Sujetos curriculares	28
2.3.14. Currículo como desarrollo de procesos cognitivos	29
2.3.14.1. Objetivos	30
2.3.14.2. Contenidos	30
2.3.14.3. Metodología	31
2.3.14.4. Recursos	31
2.3.14.5. Evaluación	31
2.3.15. Corriente Reconstruccionista	31
2.16. Elementos curriculares	32
a) Objetivos	32
b) Evaluación	33
c) Funciones	33
2.3.17. La ley de educación nacional	35
2.3.18. La educación	35
2.3.18.1. Formación	36
2.3.18.2. Profesionalización	37
2.3.19 Concepto de Profesional	38

2.3.19.1. Capacitación	38
2.3.19.2. Objetivo de la capacitación	38
2.3.19.3. Valores	39
2.3.19.4. Calidad	39
2.3.19.5. Desarrollo de personal	40
2.3.19.6. Desarrollo profesional	40
2.3.20. Programa de desarrollo profesional	40
2.3.20.1. Metodología activa	40
2.3.21. Principales características	41
2.3.22. Establecimiento de Objetivos	42
2.3.22.1. Rol del alumno	42
2.3.22.2. Rol del profesor	42
2.3.22.3. Evaluación	42
2.3.22.4. Enfoque	43
2.3.23. Educación intercultural	43
2.3.24. Constructivismo	44
2.3.25. Currículum nacional base	45
2.3.26. Breve descripción del municipio	45
2.3.27. Clima	46
2.3.28. Migración	47
2.3.29. Conformación étnica	47
2.3.30. Extensión territorial	48
2.3.31. Economía e intercambio comercial	48
2.3.32. división política territorial	49
2.3.33. Demografía	49
2.3.34. Educación	50
2.3.35. Suelos	50
2.3.36. Hidrología	51
2.3.37. Cultivos tradicionales y no tradicionales	51
2.3.38. Flora y fauna	51
2.3.39. Reptiles	52
2.3.40. Montañas y cerros	52

2.3.41. Población general del municipio	53
---	----

CAPITULO 3

Descripción del trabajo de campo	54
3.1. Análisis del FODA	54
3.2. Planteamiento del problema	56
3.3. Metodología y técnicas utilizada	58
3.3.1. Metodología	58
3.3.2. Método científico	59
3.3.3. Método inductivo - deductivo	59
3.4. Métodos de análisis de documentos	60
3.5. Métodos de análisis de contenido	60
3.6. Alcances y limites	60
3.6.1. Objetivo General	61
3.6.2. Población	61
3.6.3. Sujetos	62
3.6.4. Muestra	62
3.7. Perfil del Capacitador	62
3.8. Técnicas de investigación	63
3.9. Análisis de variabilidad del Foda	64
3.9.1. Causa	64
3.9.2. Problema	64
3.9.3. Efecto	64
3.9.4. Propuesta	65
3.9.5. Factibilidad	65

CAPITULO 4

Marco propositivo (diseño o propuesta)	66
4.1. Diseño de la Propuesta	66
4.2. Nombre del proyecto	67
4.3. Identificación del problema	68
4.4. Descripción del proyecto	69

4.5. Debilidad	72
4.6. Actividades	73
4.7. Justificación	74
4.8. Objetivos del proyecto	75
4.9. Metodología de la implementación	76
4.10. Fases	77
4.11. Análisis de factibilidad y viabilidad	77
4.12.. Factibilidad	78
4.13. Responsables	79
4.14. Análisis de participantes	79
4.15. Cronograma de actividades	80
4.16. Resultados esperados	81
4.17. Recursos	81
4.17.1. Humanos	81
4.17.2. Materiales	81
4.18. Presupuesto	82
CAPITULO 5	
Descripción del proceso de implementación o validación de la propuesta	83
5.1. Agenda de validación del estudio	84
5.2. Esquema de presentación de los problemas	85
5.2.1. Docentes	85
5.2.2. Director	87
CAPITULO 6	
Incorporación de mejorar a la propuesta como resultado de la implementación o validación	88
6.1. Aportes	90
Conclusiones	91
Recomendaciones	92
Bibliografía consultada	93
Anexos	94

Introducción

El reconocimiento y valoración de Guatemala como Estado pluriétnico y multilingüe da relevancia a la necesidad de transformar el sistema educativo que refleje la diversidad cultural y responda a las necesidades y demandas de sus habitantes.

La diversidad cultural y la realidad socioeconómica de Guatemala demandan una transformación del sistema educativo y dentro de él, la transformación curricular.

En este modelo ofrecemos elementos básicos para reflexionar sobre dicha transformación, especialmente en centros educativos mayas, aunque los elementos pueden aplicarse a cualquier centro educativo pues todos están inmersos en un contexto cultural y social. Esperamos que los elementos que presentamos puedan ayudar a revisar la estructura curricular y comenzar a transformarla.

La Reforma Educativa actual en Guatemala, surge a partir de las reuniones multilaterales entre el Gobierno de Guatemala, representantes de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca URNG y mediadores, previo a la firma de los Acuerdos de Paz en 1,996. La ocupación en la mesa de negociaciones sobre el tratamiento de la agenda educativa; ocupaba un lugar prioritario para los distintos actores y sobre todo el componente de formación de los docentes y directores para poner en vigencia la Reforma Educativa.

En el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, específicamente se establece la Reforma Educativa y se consigna el tratamiento en el marco de la formación de los docentes y directores. Este tema fundamental es el centro de discusión, el estudio y el objetivo central de la Práctica Profesional Dirigida, correspondiente a la complementación del pensum de estudios de la carrera de Administración Educativa en la Universidad Panamericana.

A partir del proceso seguido en el sitio: la observación inicial, la lectura de los documentos existentes en el centro educativo referido, la entrevista de actores principales, elaboración del instrumento de: Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas FODA y la aplicación de instrumentos específicos se concluye que todavía el Ministerio de Educación no tiene un sistema masivo de formación y actualización de actores educativos, quienes son los responsables de poner en vigencia la transformación curricular, aplicando el CNB, un nuevo enfoque pedagógico y metodológico y un nuevo Reglamento de Evaluación del rendimiento escolar.

El déficit encontrado, es preocupante porque después de la firma de los Acuerdos de Paz, años después de la puesta en vigencia del Curriculum Nacional Base CNB de los niveles pre primario y primario; todavía hay un número significativo de actores que no han sido ni formados ni actualizados con el nuevo paradigma educativo, mucho menos la práctica metodológica de aula y otros espacios de aprendizajes.

El problema prioritario detectado: “Falta de actualización curricular y metodológico de los actores educativos, con sede en 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo.Cubulco Baja Verapaz. Nos sugiere en primer término, que debe ser preocupación institucional e interinstitucional, al mismo tiempo motivo para desarrollar propuestas de solución que en el corto y mediano plazo, en forma coordinada pueda solucionar los problemas para poder evaluar los indicadores de calidad educativa. El presente documento resume los vacíos encontrados, algunos problemas estructurales, los problemas coyunturales, los intentos, algunos avances y sobre todo; motiva y propone opciones estratégicas urgentes que se necesitan implementar para mejorar la calidad de los servicios educativos.

Capítulo 1

Descripción de la Institución.

1.1 Nombre y Localización.

Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG, con sede en 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

1.2 Descripción de la Institución.

Nació durante el desarraigo en condiciones adversas por el conflicto armado durante la década de los 80.

Dentro de ese marco, AMERG implementó la carrera de Magisterio de Educación Primaria Rural Bilingüe, aprobado por el Acuerdo Ministerial No. 428-2002 y; actualmente implementando la carrera de Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, aprobado por el Acuerdo Ministerial 408-2009.

Surgió el 8 de octubre del año 1992 y el Acuerdo de Reasentamiento de las Poblaciones Desarraigadas Desde AMERG, se tiene la enorme responsabilidad de contribuir con eficacia y eficiencia al logro de los objetivos planteados, al mejoramiento de la calidad y cobertura educativa en diferentes áreas de formación profesional de los estudiantes del centro educativo.

Por la importancia que tiene la carrera Magisterio de Educación Primaria Bilingüe Intercultural, y con la finalidad de dar oportunidad a los miembros de las comunidades rurales que no han tenido la oportunidad de ingresar a las diversas instituciones educativas ya sea por la distancia o por falta de fondos para financiar sus estudios, se ve la necesidad integrar grupos de alumnos en secciones por la distancia y condición geográfico que se encuentran del centro

educativo establecido para garantizar la culminación de la carrera de magisterio por parte de los estudiantes, normando las funciones de quienes tienen participación en las actividades que se desarrollan en cada sección en la preparación de recursos humanos propositivos, analíticos, críticos y participativos, con la mística de formar futuros ciudadanos que participen en el mejoramiento de nuestro municipio.

Tomando en cuenta que uno de los propósitos del Currículo de la Educación La promoción de una formación ciudadana que garantice en los centros educativos experiencias que construyan una cultura de paz sobre la base de los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad, en concordancia con la democracia, el estado de derecho, los derechos humanos y, ante todo, con la participación orgánica de la comunidad educativa y la sociedad civil”, se ve la necesidad de normar las conductas personales y las funciones del personal que participe en la preparación de recursos humanos comprometidos en el mejoramiento de nuestro municipio, y con el fin de fortalecer la convivencia ciudadana, la paz, la armonía y la hermandad que debe prevalecer en el centro educativo.

1.3 Objetivos.

1.3.1 Objetivos General.

- Promover cambios curriculares, que logren la inclusión de las diferentes etnias dentro de las políticas educativas, enfilándolas al desarrollo sostenible en base a los acuerdos de paz.
- Fortalecer la comunicación entre docentes y alumnos, proporcionando los lineamientos básicos, para la Actualización Curricular, para que tomen las medidas que les ayuden a solucionar problemas educativos que les permitan una mejor convivencia dentro de la sociedad.

1.3.2 Objetivos Específicos.

- Promover el desarrollo integral y armónico del docente en su relación con los demás, con su entorno mediante una formación Curricular.
- Atender a la Actualización de un trabajo de calidad, a nivel de centro educativo y social, en el área curricular.
- Promover y generar apoyos de Actualización Curricular para mejorar la calidad de los servicios educativos.
- Actualizar permanentemente al personal docente para favorecer desarrollo armónico entre la comunidad educativa realizando a la par las reformas.

1.4 Misión.

Somos una institución democrática, incluyente, alternativa, competitiva e innovadora, con fundamento en principios humanos, sociales, culturales y espirituales desde la cosmovisión de los pueblos; comprometida en la formación integral de los jóvenes, en el alcance del desarrollo integral de las comunidades del área rural y en la construcción de la paz con justicia social en Guatemala.

Somos una Institución Educativa que garantiza la implementación de una educación participativa, pertinente y de calidad, mediante el uso de recursos humanos y materiales adecuados y la aplicación de metodologías innovadoras; fortaleciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje y el uso de los idiomas de la región en el hecho educativo, convirtiendo así a la educación como una

herramienta indispensable en la lucha contra la pobreza, la extrema pobreza, la exclusión social.

1.5 Visión.

Ser una institución educativa que garantiza la óptima preparación técnica, pedagógica, científica, académica y humana de los y las estudiantes para el eficiente y eficaz desempeño profesional con ética y pertinencia, así como en la búsqueda y el alcance efectivo de un nivel de desarrollo integral, equitativo y sustentable de las comunidades.

Ser una Institución Educativa comunitaria, autónoma, autosostenible y autogestionario.

Luchar contra el analfabetismo y la exclusión social de nuestros pueblos en las tomas de decisiones en la conducción de su propio destino; erradicar la pobreza y extrema pobreza, partiendo desde las experiencias educativas y de la vida cotidiana de nuestros pueblos para la consolidación de la paz firme y duradera con justicia social.

1.6 Observación Física.

Guía de observación de la planta física de la Institución educativa.

1. Nombre de la Institución: Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala AMERG.

Instrucciones: Durante la observación física de la Institución se observó que el centro educativo esta ubicado en un lugar accesible y buenas instalaciones acorde a la comunidad educativa, pero es un edificio prestado por la Asociación

de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG, y es un centro educativo privado.

Cuadro 1
Resultados de la observación física

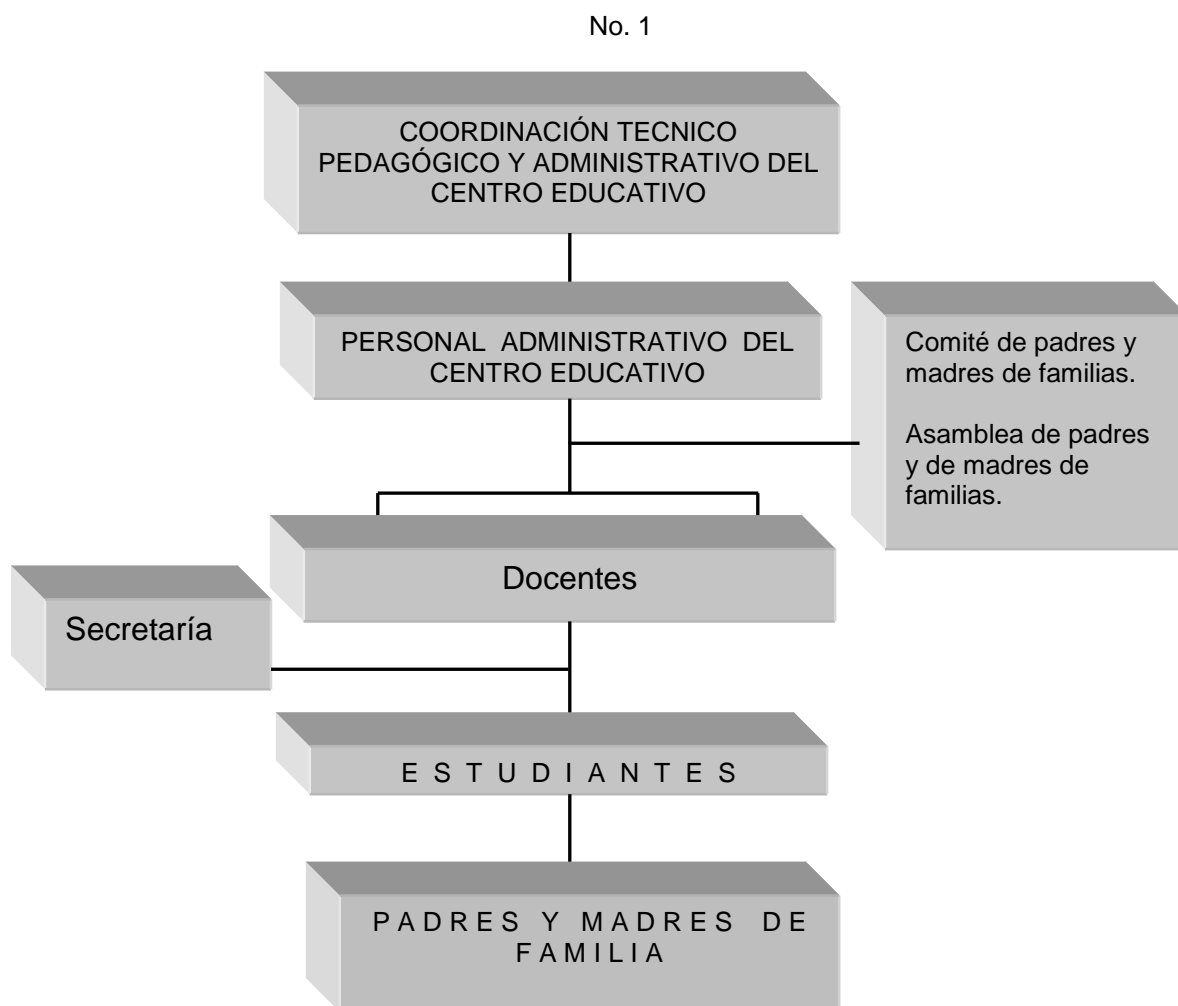
No.	Aspecto observado	Respuestas	Observaciones y/o Comentarios
1	Dimensiones de la oficina del centro educativo.	8 x 6 mts ²	El centro educativo no cuenta con una oficina establecida como dirección ya que el edificio lo tienen alquilado.
2	Ubicación	Muy buena Buena X Regular Mala	No se cuenta con edificio propio para el desarrollo de las clases.
3	Ventilación :	Suficiente Aceptable X No aceptable	La ventilación es aceptable ya que los mismos cuentan con persianas.
4	Iluminación	Suficiente X Aceptable No aceptable	La iluminación es suficiente porque los vidrios son transparentes y cuentan con iluminación eléctrica.
5	Sala de estar	Si No X	Líderes piensen en otro lugar con más amplitud para mejorar el servicio.
6	Cuenta con servicio de internet	Si No x	El centro educativo no cuenta con servicio de internet.
7	Cuenta con servicios de ayudas Audiovisuales	Si No x Estado	El centro educativo no cuenta con computadoras ni audiovisuales.
8	Tiene suficiente agua entubada	Si No x	El agua es insuficiente para abastecer al centro educativo, porque cuenta con baños lavables.
9	El edificio es	Oficial Privado x	El edificio lo tienen alquilado.
10	Otros aspectos que no se consideraron en esta guía de observación.	Cuenta con circulación alrededor de la institución educativa	El centro educativo contribuye en el rescate y fortalecimiento a una educación calidad.

Fuente: elaboración propia

1.7 Aspectos Administrativos, Organizativos u Operativos.

En el centro educativo esta diseñado, por un organigrama y cada uno de ellos esta integrado por el director, personal docente, alumnos, padres de familia, y coordinador Técnico Administrativo, y cada uno de ellos tienen diferentes funciones que a continuación se detallan.

a) Organigrama Institucional



Fuente: Elaboración Propia

b) Flujo de Actividades.

El director y personal docente tiene coordinación y una buena comunicación en las diferentes actividades que se realizan en el centro educativo, como también con el alumnado y padres de familia.

- Llevar la Coordinación y administración del Centro Educativo con eficacia, eficiencia, con responsabilidad y ética profesional para el buen funcionamiento del centro y el mejoramiento de la calidad de la educación que se imparte.
- Mantener constante la comunicación y coordinación de trabajo con las autoridades educativas distrital y departamental del Ministerio de Educación y con la Subdirección Dirección General.
- Asistir a reuniones convocadas por las autoridades del centro educativo y autoridades educativas del MINEDUC.
- Promover y Divulgar la Misión, Visión, Filosofía de la Carrera y de AMERG.
- Llevar control del movimiento de cada estudiante, por traslado, deserción o ausencia.
- Escuchar las demandas de los estudiantes y buscar la solución adecuada elevando según el caso a la Dirección.
- Solicitar a la Dirección General el reconocimiento a los estudiantes y facilitadores(as) que se destaquen por sus liderazgos, buena conducta y rendimiento académico.

c) Registros y Controles.

- Mantener buena relación humana y laboral con todo el personal técnico y administrativo, estudiantes, docentes, autoridades educativas y comunitarias del centro educativo donde labora.
- Atender al público y a los estudiantes con responsabilidad, amabilidad, honestidad, sinceridad y suministrar las informaciones a las autoridades correspondientes del centro educativo y autoridades del Ministerio de Educación cuando sean requeridos y autorizadas por la Dirección General del Centro Educativo.
- Llevar el control de registro de inscripciones, asistencias de estudiantes y catedráticos en las asesorías presenciales, códigos personales y calificaciones en las actas respectivas del Centro Educativo.
- Emitir la documentación correspondiente para la acreditación de los estudios de los estudiantes (certificados por grado, cuadros Med-D, estadística inicial y final, Certificaciones Generales, entre otros que les sea asignado)
- Llevar el control de las boletas bancarias relacionado al pago de cuotas mensuales de cada estudiante y emitir las solvencias correspondientes.
- Llevar el control y resguardar expedientes de los estudiantes por grado del centro para evitar problemas e irregularidades.
- Solicitar el pago mensual de docentes ó facilitadores por el desarrollo de asignaturas ó cursos en cada grado y/o sección.

- Mantener actualizado la base de datos y bancos de personal técnico, administrativo y docente, para un mejor control de informaciones en el centro educativo.
- Llevar en orden todos los archivos y otros documentos importantes de la carrera
- Estar al tanto del mantenimiento del equipo de cómputo, útiles y enseres de oficina.
- Recibir y dar trámite a todas las solicitudes que se le presente a donde corresponda.
- Llevar control del movimiento de cada estudiante, por traslado, deserción o ausencia.
- Extender constancias, certificaciones de estudios y otros documentos requeridos por los y las estudiantes siempre y cuando estén al día con sus cuotas.
- Llevar control de los Carné de estudiantes por grado, centro.
- Llevar el control y manejo de libros de actas (conocimientos, actas, inscripciones, evaluaciones y otros), así como el ingreso y egreso de material didáctico, papelería y útiles para uso del centro educativo.
- Mantener un buen ambiente y orden de la oficina.
- Llevar registro y control de documentos elaborados, enviados y recibidos.

1.8 Recursos.

1.8.1 Humanos

La Comunidad Educativa de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG, que con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

- Un Director
- Once docentes.
- 105 alumnos distribuidos en los tres grados
- Consejo de Padres de familia

1.8.2 Físicos.

Actualmente el establecimiento no cuenta con infraestructura propio y funciona en el edificio del Colegio Juan Valls Crespo, sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz. Ocupando de ella, tres aulas, dos sanitarios, un espacio libre y área de recreación.

Se cuenta con el equipo y materiales siguientes:

- Proyector de Diapositivas
- Mueble para equipo de cómputo
- Material de Oficina
- Pelotas, porterías

1.8.3 Financieros.

El Colegio de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG, que con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

Capítulo 2

Marco Teórico.

2.1 Marco Referencial.

Esta investigación se desarrolló en el Municipio de Cubulco en el Colegio de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG, con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz. en el centro geográfico de la República de Guatemala, dista a 48 kilómetros de la cabecera departamental (Salamá, B.V.) y 196 kilómetros de la ciudad capital (carretera asfaltada), se localiza en latitud 15° 06´32” y longitud 90° 36´ 51” en la sierra de Chuacús, a 995 msnm, colinda al lado Norte con el municipio de Uspantán y Chicamán del departamento del Quiché; al Este, con el municipio de Rabinal, Baja Verapaz; al Sur, con los municipios de Granados, Baja Verapaz y Pachalum, El Quiché y al Oeste, con el municipio de Joyabaj y Canillá, ambos del departamento del Quiché.

El gentilicio Cubulco es un término castellanizado que deriva del Cakchiquel “Qubulajay” que significa “Casa de las Guirnaldas”. Actualmente se acepta el vocablo quiché “Aj K’ub’ulajá”, que significa “Los de la Casa de las Guirnaldas”. La población de Cubulco tiene sus raíces étnicas en los Maya-Kichés y su comunidad Achí, mismo nombre de su idioma y una primera derivación del kiché.

El origen prehispánico de Cubulco se manifiesta en los sitios arqueológicos: Belejtz’aq, (ubicado en la comunidad de Pachalí), Kawinal (ubicado en la rivera del río Negro o Chixoy), Chiúl (se localiza en la aldea La Laguna), Los Cimientos (se localiza en la aldea Tres Cruces), Moxpán (se ubica en la aldea Chicuxtín), Nimpocom Pueblo Viejo (Ubicado en el caserío Chicruz, en la rivera del río

Blanco), Ruinas de Cimientos Calá (se localiza en la aldea Cimientos Calá, en la rivera del río Calá).

Como centro poblado hispánico, Cubulco fue fundado por Fray Francisco Ximénez en 1537 y en el título de Don Francisco Izquín Nehaíb se le define como “una tribu indígena, pagando sus tributos de cacao y sal”. Por acuerdo gubernativo del 18 de abril de 1923, se le concedió el título de Villa, durante el gobierno de José María Orellana.

El Municipio de Cubulco cuenta con una extensión territorial de 444 Kilómetros cuadrados, consta de una Villa, 4 barrios, 3 colonias, 14 aldeas y 116 caseríos.

Cubulco tiene una altura de 995 msnm, su temperatura va de 22.9⁰ C (diciembre y enero) a 33⁰ C (de marzo a abril), con precipitación pluvial de 699.3 mm/año y humedad relativa entre 60% (febrero y marzo) y 80% (septiembre).

Por la topografía del municipio presenta diversidad de climas: frío en la parte alta, templado en la parte intermedia y cálido en la parte baja.

Hace 30 años el invierno iniciaba en abril, con una canícula prolongada en mayo, a partir del cual se instalaba copiosamente con distribución homogénea, para finalizar en octubre. Actualmente el invierno se inicia con fuertes lluvias a finales de mayo y continúa de manera irregular el resto del año como consecuencia del mal manejo de los recursos naturales.

2.2 Marco Conceptual.

2.2.1 La Educación.

Del latín *educere* guiar, conducir o *educare* formar, instruir puede definirse como: la acción intencionada y planificada con el propósito de orientar o educar a los educandos a partir de objetivos trazados y sobre qué competencias fundamentar el proceso pedagógico y metodológico.

2.2.2 ¿Qué es el Currículo?

Al ir tomando conciencia de la necesidad de una renovación curricular nos hemos ido dando cuenta también, de los desafíos de la educación para dar respuestas concretas a un mundo en constante cambio. Entremos ahora y hagamos un recorrido al interior del currículo tratando de conocer y profundizar lo que es.

Al respecto algunos opinan que currículo es:

- Es siempre, en todas las sociedades, el reflejo de lo que las personas piensan, creen y hacen a nivel educativo, Smith, Stanley y Shores.
- Es la estrategia que usamos para adaptar la herencia cultural a los objetivos de la Institución. Un proyecto educacional que define.
- Los fines, las metas y los objetivos de una acción educacional.
- Las formas, los medios y las actividades a que se recurre para alcanzar esos objetivos. Los métodos y los instrumentos para evaluar

en qué medida la acción ha producido un fruto. Programas de Estudio y Educación Permanente. UNESCO.

- Un conjunto de experiencias que los educandos adquieren participando en acciones prescritas por el sistema, previstas y producidas en cooperación con la comunidad educativa para contribuir al desarrollo personal y social en un momento histórico concreto.
- Es el conjunto de experiencias de aprendizaje que el centro educativo prepara para los alumnos con el objeto de lograr los fines y objetivos preestablecidos.
- Dentro de una educación que busca ser alternativa, podemos decir que currículo es el conjunto de ideas, conceptos, sentimientos, acciones, experiencias, vivencias, conocimientos, aspiraciones del conjunto de personas que decide transformar la realidad mediante la educación, con el propósito de lograr el desarrollo integral de la persona y su participación activa y crítica en la sociedad.
- Además, como es de esperarse en algo alternativo, este proceso se puede evaluar.
- Por consiguiente, el currículo abarca elementos ideológicos y psicológicos así como elementos pedagógicos (planes, programas, actividades, material didáctico, edificio y mobiliario escolar, ambiente, relaciones profesor-alumnos, horarios.) organizados en un sistema para lograr situaciones y experiencias educativas en un ambiente determinado.
- Por otra parte hay que tomar en cuenta que también existe un currículo oculto y son los elementos axiológicos, afectivos o conceptuales que

guían el proceso sin que tenga conciencia de ello. Esos elementos deben ser identificados para hacer posible su incorporación explícita al currículo o para ser desechados abiertamente.

2.3 Sistema Educativo Nacional.

Es fundamental reconocer que la formación y actualización de actores educativos, debe ocupar un lugar esencial en las políticas educativas de los gobiernos de turno y convertirlas en políticas de Estado; porque es el componente que garantiza la buena marcha de la implementación del Currículo Nacional Base en los distintos niveles educativos.

Guatemala, es uno de los países que todavía no ubica la formación de los docentes de los niveles pre primario, primario y secundario en el nivel universitario, con excepción de la formación de un reducido número de docentes que están terminando un proceso de formación universitaria, bajo la responsabilidad pero con un financiamiento especial y temporal que no se institucionaliza para que sea sostenible. Este proceso se llama Programa de Desarrollo Profesional que consiste en: formación de personal docente del nivel primario en plan de fin de semana.

Hay en servicio 180 mil docentes en todo el Sistema Educativo Nacional, los sujetos del (Programa de actualización y desarrollo docente) ¿Cuánto tiempo necesita el sistema para poder nivelar y actualizar a todos los docentes? Es uno de los retos del MINEDUC para el próximo período de gobierno. Esta falencia nacional incide en el departamento de Cusulután Baja Verapaz, que también mantiene descuidado al nivel medio en especial al ciclo diversificado.

En el caso particular de la falta de un sistema de capacitación y actualización Curricular de docentes y directores para ubicar la situación y el problema que

estamos planteando, es necesario reconocer que la función rectora del mejoramiento del personal y la búsqueda de la calidad educativa le corresponde al Ministerio de Educación central y su delegación descentralizada en la Dirección Departamental de Educación y la Coordinación Técnica Administrativa correspondiente, pero si las condiciones no están dadas y si por el momento no existe ningún sistema de capacitación y actualización Curricular del personal docente y administrativo en el nivel nacional, es importante plantear opciones locales, municipales o departamentales para mejorar los servicios educativos. En este sentido la solicitud a las autoridades educativas locales debe enmarcarse recordando los compromisos y obligaciones del Ministerio de Educación.

En la estructura organizativa y funcional del Ministerio de Educación existen las siguientes funciones y responsabilidades.

2.3.1 Objetivos.

Se plantean en términos de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, etc. que estimulan el desarrollo del potencial personal de cada estudiante. Se consideran las necesidades, intereses y problemas de aprendizaje de los estudiantes, como fuente principal de objetivos. Corresponden a los dominios cognitivo y afectivo, participan conjuntamente en su formulación profesores y estudiantes.

2.3.2 Evaluación.

Se realiza al inicio, para determinar cuáles son las necesidades, intereses y problemas de aprendizaje del estudiante; durante el proceso, para determinar si han logrado los objetivos para esa semana, mes o año, según el tiempo programado, a fin de corregir los errores y retroalimentar el proceso y; al final,

para determinar si se da la aplicación del conocimiento en situaciones distintas. Tiene prioridad la evaluación de tipo formativo que garantiza el desarrollo integral del estudiante.

2.3.3 Pensar Globalmente y Actuar Localmente.

Con los diferentes desafíos que nos ha legado la historia educativa nacional y latinoamericana, la innovación tecnológica y el desequilibrio económico, contrapuesto con las realidades de nuestros países; debemos trazarnos un compromiso irrestricto con las generaciones futuras; tomando en cuenta los vertiginosos cambios que se derivan de la ciencia y la técnica, las novedosas formas socioeconómicas, y como respeto a la condición humana, debemos educar para un mundo de cambio, teniendo como base al ser humano, sus conocimientos, actitudes, aptitudes, facultad de acción y el contexto.

Actuar acorde al contexto local, no quiere decir reducir los conocimientos, al contrario, ampliar estos, aspirar a que el desarrollo y la modernización del país tengan un marco adecuado para el mejoramiento integral de las generaciones futuras, que el mismo posibilite abarcar las necesidades básicas y la realización personal, abrirse al mundo cambiante partiendo de lo cotidiano, de lo autóctono.

Según Jacques Delors la educación a lo largo de la vida, se basa en cuatro pilares.

- a) Aprender a conocer
- b) Aprender a hacer
- c) Aprender a vivir juntos
- d) Aprender a ser

Sobre la base de los aspectos anteriores analizaremos el currículo, pues el mismo está inmerso en esta panorámica, formando parte de ella.

2.3.4 Aprender a Conocer.

Retomaremos el pensamiento de Toumucci que aparece en el texto Hagamos Educación.

En todo movimiento de renovación hay un matiz de utopía, y la esperanza es que utopía y realidad se acerquen lo más posible.

Los educadores estamos llamados a producir este acercamiento.

Basándonos en la expresión ya expuesta, el currículo debe responder a los constantes cambios de la ciencia y las novedosas estructuras sociales y económicas, debe ser dinámico y abierto a recibir las continuas transformaciones por las que ha de pasar el mundo.

Aprender a conocer el Universo desde los propios valores, desde la cultura autóctona, desde el idioma maternal, desde lo local, así podremos aprender a aprender aprovechando de esta manera las posibilidades que ofrece la educación durante el largo camino que debe recorrer el ser humano, esta es la clave de las sabias reflexiones que hiciera la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI.

Aprendiendo a hacer, retomando las diferentes experiencias sociales y de trabajo que tuvieron las generaciones anteriores, el docente puede contribuir significativamente a mejorar sus propias condiciones de vida, de su comunidad y de la nación; por lo tanto el currículo debe estar orientado para que el educando sea capaz de enfrentar las diferentes problemáticas que se le presenten en la vida y estar preparado para dar solución a las mismas.

2.3.5 Aprender a Vivir Juntos.

Debemos aprender a convivir con los demás, el individuo debe estar preparado para realizar acciones y tareas conjuntamente con otros, debiendo existir respeto, comprensión y ayuda mutua.

Por eso, el currículo debe generar y ser la base de una educación nueva que proporcione los elementos suficientes para enfrentar y dar solución a nuevas problemáticas, y que a través de un aprendizaje constante contribuya al mejoramiento personal y colectivo, colaborando así a que el educando se convierta en ente activo y ciudadano del mundo.

Hagamos una transformación Curricular de la educación ante los nuevos desafíos que nos depara nuestro planeta cambiante, pues teniendo una nueva visión del mundo, seremos capaces de crecer humanamente.

2.3.6 Aprender a Ser.

El siglo XXI exigirá mayor autonomía y capacidad de juicio conjuntamente con el fortalecimiento de la responsabilidad personal en la realización del destino colectivo.

El aprender a ser nos depara grandes retos, por tanto se deben explorar todos los talentos que existen ocultos en cada persona, entre estos se pueden citar el raciocinio, la imaginación, la memoria, las aptitudes físicas, el sentido de la estética, la facilidad de comunicación con los demás, el carisma natural de la persona. Lo anteriormente expuesto confirma la necesidad de comprenderse mejor a sí mismo.

2.3.7 En Búsqueda de una nueva cultura educativa.

La visión de la nueva cultura educativa planteada por las poblaciones indígenas guatemaltecas atendiendo a su multiculturalidad y su multiétnicidad, está basada en su historia, sus concepciones políticas, económicas y lingüísticas, particulares y generales, sustentada por: los valores, el uso idiomático materno, objetivos, métodos y procedimientos de su filosofía, la consulta, el respeto, el consenso y el equilibrio.

A raíz del primer Congreso de Educación Maya, llevado a cabo en Quetzaltenango en 1994, otra ha sido la conceptualización acerca de la educación maya, pues su definición gira alrededor de los siguientes criterios.

- Es una educación concebida y practicada en el sistema de valores de la cultura maya. Afirma la identidad indígena y campesina, que tiene la vocación de articularse al sistema educativo nacional, en una perspectiva transformadora de equidad y calidad para todos.
- Se articula cotidianamente con el trabajo.
- Educación que se orienta al fortalecimiento de la cultura democrática, con la participación de la población maya.
- Prioriza la atención de la niña y la mujer, habida cuenta de su prolongada marginación desde el Estado, por razones fundamentalmente culturales y económicas.
- Educación que busca incorporar a la agenda nacional, la relación de equilibrio.

- La educación debe ser práctica, útil para la vida.
- Debe adaptarse a la realidad social y cultural del individuo. Es una educación que se centra en el individuo, persigue la maduración de las personas y el respeto entre los miembros de la sociedad, para que los educandos sepan hacia dónde van.
- Valoriza la diversidad de identidades, con contenidos basados en la vivencia e historia de los pueblos o comunidades lingüísticas.
- Es dinámica, dialéctica, creativa, propicia la investigación y permite el desenvolvimiento integral de las personas. (Segundo Congreso de Educación Maya, 1998)
- La cohesión de la comunidad educativa en la solución de problemas que afectan el buen funcionamiento del proceso docente, implica organización de recursos, actividades y responsabilidades, lo que conduce al logro del éxito en la educación.
- Los padres y madres de familia, maestros, organizaciones comunitarias y demás miembros de la comunidad, en la búsqueda de una nueva educación, se organizan con el fin de aportar y enriquecer las novedosas experiencias educativas nacidas en la comunidad donde se refleja la equidad de género, la participación y las propias necesidades de la población, lo que coadyuva a la transformación del currículo actual en un currículo con pertinencia cultural.

2.3.8 La educación en una sociedad multicultural. Plurilingüe y Multiétnica.

En nuestros tiempos es muy común referirse a la importancia de considerar y dar respuesta a las necesidades que se derivan de la diversidad cultural. No obstante, el término diversidad cultural es utilizado con diferentes significaciones y desde distintas perspectivas, además de que adquiere sentidos distintos según el contexto y ámbito de aplicación.

La multiculturalidad es la realidad característica de sociedades donde coexisten pueblos y grupos étnicos diferenciados en un mismo territorio. Como doctrina y práctica promueve el afianzamiento de la propia cultura, a través de la revitalización de las lenguas y culturas de cada pueblo; así como el respeto y valoración de los demás.

Avanzar hacia la construcción de un modelo educativo pertinente para una sociedad multicultural, plurilingüe y multiétnica requiere tener claro, que la educación se

constituye por un conjunto de actividades mediante las cuales los diferentes grupos culturales aseguran que sus miembros adquieran la experiencia social históricamente acumulada y que las actividades educativas adoptan diferentes modos de organización según el conocimiento cultural existente, por lo que la educación de cada miembro es producto de las acciones y dinámica de cada región lingüística, pudiéndose reconocer diferentes ámbitos en los que se aprenden, reproducen y reconstruyen los elementos de la cultura; la familia, las organizaciones comunitarias, la política, del centro educativo.

Según se planteara por el grupo de trabajo que abordó el tema Educación para el desarrollo, en el Segundo Congreso de Educación Maya: La diversidad de identidades contribuye al desarrollo y modernización del país, aportando elementos que anteriormente fueron ignorados y desvalorizados por la no existencia de una identidad nacional multicultural, plurilingüe y multiétnica, que permitiera la unidad en la diversidad.

La diversidad cultural ofrece el bagaje de conocimientos y valores de la cultura maya, entre los que se destacan: matemática, epigrafía, espiritualidad, música, trajes indígenas, astronomía, arte, derecho consuetudinario, cosmovisión, agricultura, tradición oral, respeto, calendario, idiomas, valores morales, organización y medicina, Concluyen.

Por lo tanto reafirmando lo antes planteado, para lograr una educación que posea calidad, pertinencia y equidad, en una sociedad multicultural, plurilingüe y multiétnica, que satisfaga las necesidades de los jóvenes, es necesario.

- Promover la participación social de los pueblos y comunidades.
- Flexibilizar los contenidos, las metodologías y los materiales educativos para hacer congruente el centro educativo con la cultura comunitaria, prestando atención a las habilidades lingüísticas, articulando valores, saberes y comportamientos propios de cada región.
- Desarrollar metodologías de enseñanza y de evaluaciones correspondientes a las necesidades de aprendizaje y características de los jóvenes de los diferentes pueblos.
- Adecuar las formas organizativas y las normas académicas, atendiendo a las necesidades, condiciones de cultura y lengua, organización social, formas de producción y trabajo de los pueblos mayas.

- Desarrollar nuevas alternativas de formación docente, con vistas a promover nuevos estilos de trabajo docente, donde se tome en cuenta a: padres de familia y miembros de la comunidad que aporten a la renovación curricular.
- Mejorar la formación docente en ejercicio, para respaldar los comportamientos, valores, competencias y saberes, con el fin de mejorar su práctica docente, asegurando así la participación de la comunidad.
- Promover el desarrollo de los servicios de la educación preescolar, primaria, secundaria, diversificado y la reestructuración de sus formas de operación, generando así condiciones de acceso y permanencia.
- Hacer énfasis en la atención educativa de los jóvenes.

2.3.9 ¿Qué se Pretende con el Currículo?

Recrear hombres nuevos, críticos, inconformes; y creativos es preparar las condiciones que harán posibles nuevas estructuras sociales.

Después de conocer un poco más sobre el ser del currículo, abordaremos ahora el para qué, es decir lo que se pretende con éste. Al respecto diremos que el currículo.

- Busca el desarrollo integral del educando, a través del desarrollo de la inteligencia, los sentimientos y lo corporal.
- Desarrolla una metodología de aprendizaje adecuada y lúdica.
- Desea fomentar el desarrollo de los valores propuestos por la sociedad, en este sentido el currículo se plantea como aprendizaje para la vida y como el desarrollo de capacidades, destrezas, hábitos y actitudes que le permitan enfrentarla.

- Pretende lograr que cada persona participe; activa y críticamente en la sociedad.

En muchos de nuestros sistemas educativos hay una gran distancia entre nuestro discurso educativo y nuestro discurso pedagógico, que frente a un mundo que cambia ante nuestros ojos, nosotros muchas veces permanecemos invariables participando en procesos educativos tradicionales. Sin embargo, cada día somos más los que estamos tomando conciencia de que esta situación nos exige cambiar, cambio que lograremos con una adecuada transformación curricular.

El currículo lo vamos a entender en dos sentidos. Por una parte, como un documento escrito que contiene todo lo que tiene que ver con el proceso educativo; y por otra, como la realidad dinámica, basada en los elementos planteados de forma escrita, en que se desarrolla y vive nuestro proceso educativo.

En su primer sentido, podríamos pensar en un mapa, que establece hacia dónde queremos ir y cómo podremos llegar, objetivos, metodología, plasmado en el papel; y en el segundo sentido, como la acción de caminar de un punto, dentro del territorio demarcado por el mapa, a nuestra meta.

Dentro de la gran variedad de documentos que se refieren a la identidad y organización, el currículo es el documento pedagógico por excelencia.

Tiene una función muy importante porque la ideología y utopía que consigna, constituye el carácter propio del proceso educativo, y porque es un documento didáctico, cuando a la programación nos referimos.

Otra de las utilidades que tiene es la de organizar el trabajo educativo, es decir, reunir y reorganizar las metas y los objetivos, identificando a los sujetos e interlocutores del proceso educativo; señalando el tipo de actividades a realizar para hacer realidad el acto educativo, así como el tiempo disponible y los recursos materiales y apoyo pedagógico con que se cuenta.

2.3.10 Currículo como Tecnología.

Está centrado más en el cómo enseñar que en el "qué enseñar". Existe una preocupación por encontrar los medios eficaces para conseguir los objetivos curriculares, a través de una tecnología, para comunicar el contenido y facilitar el aprendizaje. Es un desarrollo de la tecnología de la enseñanza.

Los componentes de este enfoque se comportan así.

2.3.11 Sujetos curriculares

El profesor es conductor preocupado de la tecnología, como medio para transmitir los contenidos. Es planificado y organiza el material antes que el estudiante llegue.

El estudiante procesa información, aprende, a partir de los estímulos externos, interactúa con el material de enseñanza. El estudiante es percibido como una constante. No se toman en cuenta las diferencias individuales.

La comunidad sólo se ve como un recurso que facilita procesos de enseñanza.

Elementos curriculares.

2.3.11.1 Objetivos.

Se plantean en términos de conductas observables, que incluyen conocimientos, habilidades y destrezas, que se espera alcancen los estudiantes. Se conocen como objetivos de ejecución. Condicionan la selección y aplicación de los recursos y medios. Es el docente el encargado de formularlos, con base en los programas de estudios vigentes.

2.3.11.2 Contenidos.

Se valora como un elemento esencial de currículo, por eso se emplea la tecnología educativa que garantice una eficaz transmisión. Por ejemplo: la matemática, a través de un texto programado.

2.3.11.3 Metodología.

Los métodos de enseñanza tienen como base la tecnología educativa que busca la eficiencia social, o sea, enseñar al mayor número de estudiantes, optimizando los recursos educativos. Por ejemplo: tele-educación, radio educativa, educación programada, textos de educación a distancia tradicional y otros más.

2.3.11.4 Recursos.

En este enfoque los recursos toman un lugar de trascendental importancia, se valoran a sí mismos como propiciadores de aprendizajes. Los materiales son preparados antes de que se inicie el proceso de enseñanza aprendizaje.

2.3.11.5 Evaluación.

La evaluación enfatiza en la medición de los contenidos, habilidades y destrezas alcanzadas: prioriza la evaluación sumativa, controla la conducta preestablecida. Pueden llegar a formularse los conocidos bancos de preguntas estandarizadas, en donde sólo tienen que seleccionarse para ser aplicadas y realizar la evaluación.

En este caso el currículo es considerado como un proceso tecnológico, cuyo producto final lo constituyen los instrumentos que pueden generarse para un sistema educacional.

2.3.12. Corriente Psicologista Currículo Humanista o Currículo con Ideología centrada en la persona.

Este enfoque pretende lograr el desarrollo integral de la persona, desenvolver todo el potencial para resolver los problemas que afronta en la vida. Lo importante es el estudiante, su crecimiento personal, su proyecto personal de vida, así como su interacción con el medio.

De esta forma, cuando el enfoque se utiliza en la educación, el centro del currículo es el niño y sobre él giran todos los componentes curriculares.

2.3.13. Sujetos curriculares.

El profesor es facilitador de experiencias, es un guía. Investiga las necesidades, problemas e intereses de los estudiantes. A partir de este interés manifiesto en la persona, busca el desarrollo integral de los estudiantes.

El estudiante es percibido como un ser en proceso de formación, es activo, dinámico, y con mucho interés por participar en las experiencias de aprendizaje planificadas.

Manifiesta sus necesidades, intereses y problemas personales de aprendizaje pues sabe que serán atendidos, encontrando la forma de resolverlos a través del proceso educativo.

La comunidad en este caso, brindará todas las condiciones para que realicen experiencias educativas espontáneas y planificadas. Todo recurso será aprovechado, siempre y cuando proporcione una experiencia de aprendizaje.

Elementos curriculares

La fundamentación psicológica de este enfoque es la teoría de Gestalt. Se centra en los análisis psicológicos del individuo, los cuales pueden adoptar un carácter conductista, constructivista, personalista, etc. de acuerdo con la concepción que el profesional maneje. Los fundamentos que lo sustentan son las teorías del desarrollo, de la psicología de campo, de la psicología clínica, de la psicología genética, etc.

2.3.14. El Currículo como Desarrollo de Procesos Cognitivos.

Este enfoque curricular tiene muchos representantes, dentro de los cuales podemos mencionar a Ausubel, Coll, Piaget y otros. Trabaja con base en estructuras o esquemas mentales, a las que se han denominado gestalt. Los esquemas son estructuras de datos para representar conceptos genéricos almacenados en la memoria, aplicables a objetos y situaciones, las cuales pueden ser modificadas a través del proceso educativo. El propósito de este enfoque es desarrollar el intelecto a través de la ejecución de estrategias cognitivas de procesamiento y ejecución. Sujetos curriculares.

El profesor aplica estrategias cognitivas en el proceso enseñanza aprendizaje, realiza actividades que permiten procesar adecuadamente la información recibida para ser recuperada posteriormente y utilizada en resolución de problemas. Busca que el estudiante construya el conocimiento.

El estudiante participa en una experiencia de aprendizaje exploratorio, observa, palpa, utiliza sus sentidos y tiene la oportunidad de realizar actividades escritas al elaborar cuadros sinópticos.

Logra aprendizajes cuando cambia los esquemas mentales respecto a determinados contenidos, interactuando con el material de estudio y sobre todo utilizando la información en formas diversas.

2.3.14.1 Objetivos.

Los aprendizajes esperados se definen en términos de habilidades o destrezas cognitivas. Se identifican los procesos cognitivos más importantes en el aprendizaje, con el fin de confeccionar un repertorio de destrezas independientes de contenidos específicos y, por lo tanto, susceptibles de aplicarse en una variedad de situaciones. Los objetivos se caracterizan por respetar una Jerarquización de habilidades intelectuales. Son elaborados por el profesor.

2.3.14.2. Contenidos.

Se refieren a hechos, conceptos, principios, procedimientos, normas, actitudes y valores.

2.3.14.3. Metodología.

Deberá buscar el desarrollo de estrategias cognitivas y efectivas, a fin de dar la oportunidad de hacer interactuar mentalmente al estudiante con el contenido de aprendizaje. La metodología debe ayudar al estudiante, verdadero artífice del proceso de enseñanza aprendizaje, de quien depende en último término la construcción del conocimiento.

2.3.14.4. Recursos.

En este enfoque se utilizan todos los medios disponibles para favorecer y orientar el proceso, proporcionando informaciones debidamente organizadas, ofreciendo modelos de acción a imitar, formulando indicaciones y sugerencias para abordar tareas nuevas, a fin de posibilitar la confrontación y corregir errores.

2.3.14.5. Evaluación.

Alcanza un alto valor, el estudiante desarrolla lo que se conoce como meta cognición, o sea, que reconoce cuánto sabe de lo que sabe y cuánto le falta conocer. Establece además cuan significativos, para su vida, son los aprendizajes adquiridos a través de su propio esfuerzo y satisfacción.

2.3.15. Corriente Reconstruccionista.

Tiene como filosofía la actuación de la escuela en el contexto social. La educación es considerada como instrumento para iniciar programas de cambio social. Este enfoque también se conoce como de restauración social (Eisner y Vallence) y como currículo con ideología re construccionista social (Michael de Shiro).

El profesor es un guía activo, facilitador del aprendizaje, planifica la actividad conjuntamente con los alumnos en temas relacionados con la problemática social. Su rol es básicamente es de ser relacionado de la escuela con la comunidad y la sociedad. Rompe la línea vertical con los estudiantes, a través de una relación dialógica.

Se establece una comunicación directa basada en la confianza en afrontar problemas que afectan a la sociedad.

El estudiante pone en práctica los conocimientos adquiridos, que van en beneficio de la sociedad. Es considerado como un agente de cambio social. Se sustenta en el individuo como realidad socio-cultural. El estudiante es crítico, creador, comprometido y dinámico. Interactuando con el medio social, participa en la selección de objetivos, contenidos, experiencias y recursos.

La comunidad o el contexto socio-cultural es el factor primordial en el currículo, al visualizar a la escuela como un medio para promover el cambio social. La comunidad juega un papel protagónico y participativo en todo el proceso.

2.3.16. Elementos curriculares.

A) Objetivos.

Son de tipo social. Tienden a lograr que los estudiantes conozcan su propia realidad y adquieran aprendizajes con sustento en el análisis de la problemática social. En su elaboración participan el profesor, los estudiantes y miembros de la comunidad.

Se acude al aporte del contexto socio-cultural. Organizadas, ofreciendo modelos de acción a imitar, formulando indicaciones y sugerencias para abordar tareas nuevas, a fin de posibilitar la confrontación y corregir errores.

B) Evaluación.

Alcanza un alto valor, el estudiante desarrolla lo que se conoce como meta cognición, o sea, que reconoce cuánto sabe de lo que sabe y cuánto le falta conocer. Establece además cuan significativos, para su vida, son los aprendizajes adquiridos a través de su propio esfuerzo y satisfacción.

C) Funciones.

El Ministerio de Educación, de acuerdo con el Art. 33 de la Ley del Organismo Ejecutivo le corresponde las siguientes funciones.

Hay en servicio 180 mil docentes en todo el Sistema Educativo Nacional, los sujetos del (Programa de actualización y desarrollo docente) ¿Cuánto tiempo necesita el sistema para poder nivelar y actualizar a todos los docentes? Es uno de los retos del MINEDUC para el próximo período de gobierno. Esta falencia nacional incide en el departamento de Cubulco Baja Verapaz, que también mantiene descuidado al nivel medio en especial al ciclo diversificado.

En el caso particular de la falta de un sistema de capacitación y actualización Curricular de docentes y directores para ubicar la situación y el problema que estamos planteando, es necesario reconocer que la función rectora del mejoramiento del personal y la búsqueda de la calidad educativa le corresponde al Ministerio de Educación central y su

delegación descentralizada en la Dirección Departamental de Educación y la Coordinación Técnica Administrativa correspondiente, pero si las condiciones no están dadas y si por el momento no existe ningún sistema de capacitación y actualización Curricular del personal docente y administrativo en el nivel nacional, es importante plantear opciones locales, municipales o departamentales para mejorar los servicios educativos. En este sentido la solicitud a las autoridades educativas locales debe enmarcarse recordando los compromisos y obligaciones del Ministerio de Educación.

En la estructura organizativa y funcional del Ministerio de Educación existen las siguientes funciones y responsabilidades.

- Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley.
- Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe de Guatemala.
- Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del sistema educativo nacional.
- Coordinar y velar por el adecuado funcionamiento de los sistemas nacionales de alfabetización, planificación educativa, investigación, evaluación, capacitación Actualización Curricular de docentes y personal magisterial, y educación intercultural ajustándolos a las diferentes realidades regionales y étnicas del país.

2.3.17. La ley de Educación Nacional, Decreto Legislativo 12-91 puesta en vigencia el 12 de Enero de 1,991, establece lo siguiente.

Obligaciones.

Artículo 36. Obligaciones de los educadores.

- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- Participar en actividades de actualización y capacitación Curricular y pedagógica.

Artículo 37. Obligaciones de los Directores:

- Conocimiento y pleno dominio del proceso administrativo de los aspectos técnico pedagógicos y de la legislación educativa vigente relacionada con su cargo y centro educativo que dirige.
- Planificar, organizar, orientar, coordinar, supervisar y evaluar todas las acciones administrativas del centro educativo en forma eficiente.
- Promover acciones de actualización y capacitación técnico-pedagógica y administrativa en coordinación con el personal docente.

2.3.18. La educación.

Del latín *educere* guiar, conducir o *educare* formar, instruir) puede definirse como.

- El proceso multidireccional mediante el cual se transmiten conocimientos, valores, costumbres y formas de actuar. La educación no sólo se produce a través de la palabra, pues está presente en todas nuestras acciones, sentimientos y actitudes.
- El proceso de vinculación y concienciación cultural, moral y conductual. Así, a través de la educación, las nuevas generaciones asimilan y aprenden los conocimientos, normas de conducta, modos de ser y formas de ver el mundo de generaciones anteriores, creando además otros nuevos.
- La educación se comparte entre las personas por medio de nuestras ideas, cultura, conocimientos, etc. respetando siempre a los demás. Ésta no siempre se da en el aula.
- *La educación formal* hace referencia a los ámbitos de las escuelas, institutos, universidades, módulos, mientras que la *no formal* se refiere a los cursos, academias, e instituciones, que no se rigen por un particular currículo de estudios.

2.3.18.1. Formación.

Es la labor ardua, sistemática de unidades académicas que se desarrolla para formar docentes de calidad y con competencias básicas para poder desempeñar sus responsabilidades en los centros educativos con el objetivo de estimular la calidad educativa y asegurar la eficiencia y eficacia del trabajo docente y administrativo.

2.3.18.2. Profesionalización.

Es el proceso sistémico y científico-pedagógico que se realiza para dotar a los docentes y directores de las herramientas básicas, las competencias y capacidades para desarrollar un trabajo de calidad.

El uso común del concepto de profesión tiene diferentes acepciones, entre ellas: empleo, facultad u oficio que cada uno tiene y ejerce públicamente. Las profesiones son ocupaciones que requieren de un conocimiento especializado, una capacitación educativa de alto nivel, control sobre el contenido del trabajo, organización propia, autorregulación, altruismo, espíritu de servicio a la comunidad y elevadas normas éticas.

Generalmente se acepta que una profesión es una actividad especializada del trabajo dentro de la sociedad, y a la persona que la realiza se le denomina: profesional. Se refiere a menudo específicamente a una facultad, o capacidad adquirida tras un aprendizaje que puede estar relacionado a los campos que requieren estudios de:

- Formación profesional donde se adquieren los conocimientos especializados respectivos para ejercer una ocupación u oficio.
- Estudios universitarios, posgrado o licenciatura, en el campo de la educación, tales como: psicología, psicopedagogía, pedagogía, currículum, evaluación educativa, proyectos educativos y otros.

2.3.19. Concepto de profesional.

Un profesional es toda aquella persona que puede brindar un servicio o elaborar un bien, garantizando el resultado con calidad de excelencia. Puede ser una persona con un reconocimiento de grado universitario, técnico o experto en cierto tema, disciplina o arte. Una persona también puede ser considerada profesional por el hecho de proveer un servicio o producto y exhibir un comportamiento honesto, calificado, responsable y capaz; características que se obtienen con constancia y talento en la disciplina desempeñada.

2.3.19.1. Capacitación:

Es un proceso sistémico y planificado que viabiliza información actualizada a los actores docentes y administrativos de los centros educativos con la finalidad de un mejoramiento cualitativo permanente del trabajo que se realiza con los jóvenes y niñas o niños estudiantes. Es un espacio académico que sirve para dialogar permanentemente entre los distintos actores educativos para buscar respuestas o soluciones a los problemas educativos o de aprendizajes que se encuentran en el proceso cotidiano. Es una oportunidad para el desarrollo social, científico y tecnológico dedicada a formar profesionales con vocación para el trabajo, ética, creatividad y cuidado del medio ambiente, a través de la óptima administración y aplicación de los recursos, mediante el ejercicio pleno de la docencia y la investigación.

2.3.19.2. Objetivos de la capacitación.

Promover el desarrollo integral y armónico del docente y director en su relación con los demás, con su entorno mediante una formación intelectual que lo capacite en el manejo de los métodos y los lenguajes, sustentados en los

principios de identidad nacional, justicia, democracia, independencia, soberanía y solidaridad.

Atender la demanda de un trabajo de calidad, a nivel de centro educativo y social, en el área curricular correspondiente.

Dar instrumentos de desarrollo, mediante una estrecha y permanente retroalimentación de los componentes curriculares de su competencia. Promover y generar apoyos materiales y logísticos para mejorar la calidad de los servicios educativos. Compartir con los docentes y directores la información científica y tecnológica más reciente para aplicar en las áreas correspondientes.

Actualizar permanentemente al personal docente y administrativo para favorecer desarrollo armónico entre la comunidad educativa realizando a la par las reformas técnicas, pedagógicas, administrativas y organizacionales que se requieran.

2.3.19.3. Valores.

Los valores que la capacitación establece para guiar la vida institucional, son: información actualizada, espíritu de servicio, trabajo en equipo, el ser humano, la calidad, liderazgo, alto desempeño al actuar con responsabilidad, ética, orden, cuidado del medio ambiente, perseverancia, eficacia, eficiencia, calidad, innovación y competitividad.

2.3.19.4. Calidad.

Es la implementación de todos los procesos orientándolos hacia la satisfacción de los docentes y directores sustentada en la calidad del proceso educativo, para

cumplir con sus requerimientos mediante la eficacia de un sistema de gestión de la calidad y de mejora continua, conforme la norma de Actualización Curricular.

2.3.19.5. Desarrollo de personal.

Acto o proceso de tipo sistemático que se establece en una institución con la finalidad de aumentar las capacidades y competencias del personal con el objetivo de mejorar la prestación de los servicios y mejorar la calidad de los resultados.

2.3.19.6. Desarrollo Profesional.

Es el proceso mediante el cual se establece un sistema de formación y profesionalización de personal con estándares profesionales con la finalidad de elevar la calidad educativa.

2.3.20. Programa de Desarrollo Profesional.

Es la estructura u organización curricular que establece los objetivos estratégicos, los contenidos, la metodología y los resultados esperados al final de la profesionalización o formación del personal.

2.3.20.1. Metodología activa.

Enseñanza más activa, que parte de los intereses del alumno y que sirve para la vida. Su fundamento teórico explica cómo se forman los conocimientos de los estudiantes y docentes, y el significado psicológico de muchas de las prácticas que estaba proponiendo la escuela activa.

2.3.21. Principales características.

Las metodologías para el aprendizaje activo se adaptan a un modelo de aprendizaje en el que el papel principal corresponde al estudiante, quien construye el conocimiento a partir de unas pautas, actividades o escenarios diseñados por el profesor. Es por esto que los objetivos de estas metodologías sean, principalmente, hacer que el estudiante.

- Se convierta en responsable de su propio aprendizaje, que desarrolle habilidades de búsqueda, selección, análisis y evaluación de la información, asumiendo un papel más activo en la construcción del conocimiento.
- Participe en actividades que le permitan intercambiar experiencias y opiniones con sus compañeros.
- Se comprometa en procesos de reflexión sobre lo que hace, cómo lo hace y qué resultados logra, proponiendo acciones concretas para su mejora.
- Tome contacto con su entorno para intervenir social y profesionalmente en él, a través de actividades como trabajar en proyectos, estudiar casos y proponer solución a problemas.
- Desarrolle la autonomía, el pensamiento crítico, actitudes colaborativas, destrezas profesionales y capacidad de autoevaluación.

El resumen de estas principales características obedece a que el CNB del ciclo diversificado se centra en una metodología activa, la cual debe ser eje temático fundamental para la capacitación y actualización Curricular de los docentes y directores, al mismo tiempo es la esencia que debe aplicarse para evaluar los aprendizajes de los estudiantes de acuerdo al nuevo Reglamento de Evaluación.

Los aspectos clave de estas metodologías son los siguientes.

2.3.22. Establecimiento de objetivos.

La aplicación de las técnicas didácticas que suponen el aprendizaje activo implica el establecimiento claro de los objetivos de aprendizaje que se pretenden, tanto de competencias generales como de las específicas (conocimientos de la disciplina, de sus métodos, etc.).

2.3.22.1 Rol del alumno.

- El rol del estudiante es activo, participando en la construcción de su conocimiento y adquiriendo mayor responsabilidad en todos los elementos del proceso.

2.3.22.2. Rol del profesor.

- Previo al desarrollo del curso: planificar y diseñar las experiencias y actividades necesarias para la adquisición de los aprendizajes.
- previstos. Durante y posteriormente al desarrollo del curso: tutorizar, facilitar, guiar, motivar, ayudar, dar información de retorno al alumno.

2.3.22.3. Evaluación.

- La evaluación debe ser transparente (claridad y concreción respecto a los criterios e indicadores de evaluación), coherente (con los objetivos de aprendizaje y la metodología utilizada) y formativa (permita retroalimentación por parte del profesor para modificar errores).

2.3.22.4. Enfoque.

La esencia de la capacitación y actualización docente y administrativa en la educación guatemalteca es viabilizar la reforma educativa, específicamente la transformación curricular, el logro de la calidad educativa y la pertinencia integral en relación a responder a la formación de competencias básicas o marco que cumpla con las expectativas educativas de los cuatro pueblos que coexisten en Guatemala.

En el contexto nacional se reconoce el multiculturalismo, el multilingüismo y la interculturalidad, condiciones que replantean un paradigma nuevo para la educación guatemalteca, en este caso la dimensión cultural que responde a las cuatro cosmovisiones adquiere una importancia fundamental para la capacitación y actualización Curricular de los docentes y directores quienes son los responsables directos de la calidad educativa planificada.

2.3.23. Educación intercultural.

La educación intercultural es una forma de entender y vivir la educación, es un enfoque educativo que tiene un carácter inclusivo, donde la diversidad es un ingrediente indispensable y positivo para una educación integral y de calidad, considerándose la diversidad un valor que nos enriquece.

Esta educación debe ser para todos y todas. Un todo entendido como una diversidad, y basado en el principio de integración/inclusión y no en el del asimilacionismo.

Una educación para aprender a vivir en sociedad y en la diversidad cultural que nos ofrece el mundo de hoy, desarrollando valores como el respeto y la tolerancia hacia los demás. Estamos por tanto ante una educación

transformadora, no sólo a nivel educativo, sino también con proyecciones a la sociedad, considerados por algunos como un nuevo enfoque hacia una Educación Antirracista.

Se desarrolla de forma interdisciplinar y transversal, tiene un enfoque holístico, es decir no se trata de una educación puntual, ejemplo de ello son los “Día de...” (día de la paz, día de la diversidad,), muy comunes en nuestra cultura escolar, sino que es una educación que está siempre presente en el continuo del proceso de enseñanza-aprendizaje y además globalizadora afectando a todas las dimensiones educativas posible.

2.3.24. Constructivismo.

El constructivismo es una corriente de la didáctica que se basa en la teoría del conocimiento constructivista. Postula la necesidad de entregar al alumno herramientas que le permitan crear sus propios procedimientos para resolver una situación problemática, lo cual implica que sus ideas se modifiquen y siga aprendiendo. Uno de sus mayores referentes es Jean Piaget. El constructivismo en el ámbito educativo propone un paradigma en donde el proceso de enseñanza-aprendizaje se percibe y se lleva a cabo como proceso dinámico, participativo e interactivo del sujeto, de modo que el conocimiento sea una auténtica construcción operada por la persona que aprende (por el sujeto cognoscente). Se considera al alumno como poseedor de conocimientos que le pertenecen, en base a los cuales habrá de construir nuevos saberes. No pone la base genética y hereditaria en una posición superior o por encima de los saberes. Es decir, a partir de los conocimientos previos de los educandos, el docente guía para que los estudiantes logren construir conocimientos nuevos y significativos, siendo ellos los actores principales de su propio aprendizaje.

Un sistema educativo que adopta el constructivismo como línea psicopedagógica se orienta a llevar a cabo un cambio educativo en todos los niveles. Esta tarea también debe ser parte del currículo de formación de los docentes y directores porque administran metodología y currículo con enfoque constructivista.

2.3.25. Currículo Nacional Base.

Los contenidos. Dentro del marco del nuevo enfoque pedagógico son un conjunto de conocimientos científicos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que deben aprender los educandos y los maestros deben estimular para incorporarlos en la estructura cognitiva del estudiante.

Si bien es cierto que los contenidos son un conjunto de saberes o formas culturales esenciales para el desarrollo y de socialización de los estudiantes, la manera de identificarlos, seleccionarlos y proponerlos en el currículo tradicional ha sido realizada con una visión muy limitada.

La re-conceptualización curricular se ha tenido a bien ampliar esa reducida concepción de los contenidos. En efecto, contamos con tres tipos de contenidos: declarativos, procedimentales y actitudinales.

2.3.26. Breve Descripción del Municipio.

El valle de Cubulco, se sitúa en la sierra de Chuacús. Cubulco fue fundado en el año 1537 por Fray Bartolomé de las casas y elevado a villa por acuerdo gubernativo del 18 de abril de 1923 durante el Gobierno de José María Orellana.

Al poblado de Cubulco, se le autorizó feria titular, a través de un fechado el 2 de julio de 1,891. Según el Diccionario Geográfico de Guatemala de 196,

únicamente se autorizó para los días 23,24 y 25. En la actualidad esta fiesta se prolonga del 17 al 26 de julio. Durante los días 17 y 18 se lleva a cabo la feria de ganado porcino. La feria de ganado Vacuno, caprino y equino se hace en los días 20 y 21. Durante los días 24 y 25 de julio, la festividad religiosa, en honor al Apóstol Santiago, alcanza su máximo esplendor y quizá sean las fechas propias para atraer el turismo nacional e internacional. Es importante destacar que Cubulco hace ferias de ganado, porcino, vacuno, caprino y caballar todos los domingos.

El traje típico de las mujeres indígenas de este lugar, es uno de los más bellos de la región especialmente el güipil ceremonial, tejido de algodón natural, cultivado y preparado hasta formar hilos temibles, que presentan franjas laterales brocadas con dibujos geométricos en los que predomina el color rojo quien hace un bello contraste con el tono crudo del algodón

Entre las danzas folklóricas que se presentan en este municipio se puede mencionar la danza de; Los moros El torito, El venado, Los Judíos, El Diablo, El cortés, Los Animales, Los costeños, La Danza del palo Volador, Los Marineros, El chico Mudo, Los Feos, Baile de las Flores, entre otros.

2.3.27. Clima.

El casco urbano se encuentra a 995 metros sobre el nivel del mar (según el Instituto Geográfico Nacional), pero las partes altas están a 1,650 msnm.

Cubulco tiene una altura promedio de 995 msnm su temperatura va de 22.9°C (diciembre y enero) a 33°C (de marzo a abril), con precipitación pluvial de 699.3 mm/año y humedad relativa entre 60% (febrero a marzo y 80% (septiembre).

Hace 20 años el invierno iniciaba en abril, con una canícula prolongada a mayo, a partir del cual se instalaba copiosamente con distribución homogénea, para finalizar en octubre. Actualmente el invierno inicia con fuertes aguaceros en abril

para “formalizarse” en mayo, con tendencia errática mala distribución habiéndose prolongado la época de verano debido al calentamiento de la capa de ozono y la mucha contaminación en nuestro medio, influye también la tala de árboles, y el crecimiento demográfico.

2.3.28. Migración.

En el municipio de Cubulco la mayoría de los habitantes son minifundistas o arrendatarios. Además de ello por razones de pobreza y extrema, y la falta de fuentes de trabajo en el municipio, en dos épocas del año se da una gran emigración de personas a las fincas de la costa sur del país para realizar actividades como: corte de caña o “zafra” corte de café corte de melón o a las fumigaciones. La caída de los precios del café ha repercutido grandemente en miles de familias, ya que estas fincas han paralizado el corte del mismo. Esto ha sido la consecuencia que muchas personas busque el llamado sueño “Americano” emigrando a los estados unidos EE.UU. de Norte América, en busca de un cambio en el nivel de vida en que viven haciendo labores en construcciones de edificios, trabajo de restaurante, limpieza de hoteles, otros. Los emigrantes que logran alcanzar dicho ‘sueno’ constantemente envían remesas de dinero a sus familiares especialmente los primeros meses, aunque cuando ya se instalan en ese país, se olvidan de sus familias, trayendo esto como consecuencias problemas de desintegración familiar y abandono de las responsabilidades familiares

2.3.29. Conformación Étnica.

La población está conformada por dos étnias, el 80% son indígenas descendientes de la población maya y el 20% no indígenas, el idioma predominante es el Achí rama del idioma K’iche’, pero lamentablemente se esta perdiendo la cultura indígena por la consecuencia del lazo matrimonial que se

esta dando entre la población indígena y no indígena. También han contribuidos los centros educativos, debido que en las aulas no se practica el idioma materno (achí) aunque se están dando cátedra en el idioma solo para cumplir con el pensum de estudio de la carrera en que se están preparando.

2.3.30. Extensión Territorial.

La villa de Cubulco se localiza en la latitud de 15°06'32" y longitud 90° 36'51" en la Sierra de Chuacús colinda al Norte al Uspantan y Chicaman Quiche; al Este con Rabinal Baja Verapaz; al Sur con Granados Baja Verapaz y Pachalum el Quiche y al Oeste con Joyabaj y Canilla el Quiche. Tiene una Extensión territorial de 444 Kilómetros cuadrado. Cubulco es el centro geográfico de la republica de Guatemala, tiene una altura de 995 metros sobre el nivel del mar en partes bajas y 1650 en partes altas.

2.3.31. Economía e Intercambio Comercial.

El sistema de comercialización agrícola en Cubulco consiste en la venta de pequeños excedentes en el mercado local y algunos en Rabinal o en Salamá, la mayoría de los agricultores cosecha para el consumo y tiene como destino la alimentación humana y el producto de menor calidad para animales domésticos. Generalmente venden lo poco de la cosecha el dinero obtenido es destinado a la compra de fertilizantes y pesticidas. Para el financiamiento de la agricultura, normalmente se hace con fondos propios y aquellos que no tiene capital recuren a prestamistas. Existe una mínima porcentaje de la población que se dedica al negocio de la compra y venta de ganado vacuno, equino, porcino, aves de corral, otros, estas actividades se lleva acabo, los días domingos y en el transcurso de la semana lo revenden en otros municipios vecinos.

2.3.32. División Política Territorial.

Su división político-administrativa está dada en una villa (cabecera Municipal), 14 aldeas que son: Cimientos Calá 2 caseríos, Los Pajales 13 caserío, Las Vegas 6 caseríos, Sutún 3 caseríos, Patzocon 6 caseríos, Canchel 10 caseríos, San José El Rodeo 6 caseríos, Santa Rosa 8 caseríos, Tres Cruces 9 caseríos, La Laguna II 13 caseríos, Guatzilep 8 caseríos, Patzijón Chuatutul 14 caseríos, Alibaliabaj 3 caseríos, Cebollal 14 caseríos, hace un total de 115 caseríos. Tiene cuatro barrios; Barrio Santiago (zona 1), Barrio San Miguel (zona 2), Barrio Magdalena (zona 3), Barrio San Juan (zona 4), tres colonias; Colonia el Naranja, Colonia Chicuxtín, Colonia Buena Vista y finca conocido como Rabinalá.

2.3.33. Demografía.

El problema de analfabetismo se marca en las edades de 40 años en adelante principalmente en mujeres que por la mala costumbre de los padres, que en esos años solo daban la oportunidad a los hombres por la distancia en que se encontraban algunas escuelas.

En la mayoría de las comunidades es imposible la formación de grupos, debido que las personas que no saben leer y escribir, en su mayoría son mayores de 40 años, no se interesan en aprender por el nivel de vida en que viven, para ellos es más importante la dedicación de tiempo en sus trabajos de campo que es el sustento diario de sus hijos.

Por lo otro, la mala influencia de algunas instituciones que tienen presencia en las comunidades, han acostumbrado a las personas en el paternalismo que dan su tiempo de participación a cambio de algo. También en algunas familias resalta el machismo por lo que impide que las mujeres participen al centro de alfabetización.

2.3.34. Educación.

- El municipio de Cubulco cuenta con los siguientes establecimientos del nivel primario y pre primario.
- establecimientos educativos de jornada matutina del nivel primario del área rural ejecutan el programa de educación.
- establecimiento educativo de jornada vespertina del nivel primario del área rural ejecuta el programa de educación.
- establecimiento educativo de jornada matutina del nivel primario del área urbana ejecuta el programa de educación.
- establecimientos educativos anexos de jornada matutina del nivel pre primario del área rural ejecutan el programa de educación.
- establecimiento educativo de jornada matutina del nivel pre primario del área urbana ejecuta el programa de educación.

2.3.35. Suelos.

Los suelos del municipio de Cubulco se clasifican en arcillosos, arenosos, limosos y francos; este último es el recomendado para todo tipo de cultivo. El mayor porcentaje de suelos de Cubulco son de bajo contenido orgánico y baja fertilidad.

Los suelos de Cubulco son poco profundos, erosionables que abarcan el 70% de vocación forestal y un 30 % aptos para cultivos en las diferentes comunidades del municipio. La tala inmoderada, el mal uso y manejo de los productos químicos son factores que deterioran la fertilidad del suelo.

2.3.36. Hidrología.

Dentro del municipio existen diferentes nacimientos de agua que sirven de abastecimiento a la población del área urbana y rural. Las fuentes principales se localizan en Balanwaq, Paek ', mascaritas, tuncaj, ubicadas en la sierra de Chuacús, que abastecen la mayor parte de la población y las fuentes de chimiagua que abastecen otra parte de la población.

Las fuentes referidas originan los ríos: Chib'alán, Canchel, Cusulá, , Chicalán, Chitanil, Chuatulul, Chuachacuxá, Pacaní, Pamaxán, Paoj, patzocon, Chirrumán, Turbalá, Vega del Muerto, El Rodeo las Vegas, Xolacoy, Xún, Zope, Xibalbá, Chuatiox, Pasiguán, Blanco, Cimientos Calá, Río Negro o Chixoy y además múltiples riachuelos y quebradas.

El Río Negro o Chixoy es el más caudaloso, se origina en los Cuchumatanes (Huehuetenango) y Chajul, (Quiché) que genera la hidroeléctrica del Chixoy.

2.3.37. Cultivos Tradicionales y no Tradicionales.

Los cultivos tradicionales de Cubulco son: Maíz, frijol, yuca, ayote y sorgo para los que se utilizan variedades criollas de bajo potencial genético, solo el 20% de los agricultores siembran maíz mejorado. Los cultivos no tradicionales del municipio son: caña de azúcar, maní, arveja china, brócoli y el café.

2.3.38. Flora y Fauna.

En el municipio de Cubulco existen algunos animales silvestres en las áreas montañosas (Chimiagua, Tres Cruces, Tuncaj Hierbabuena, Palá, cumbre de tres

cruces, balanguac) tales como: leoncillo, tigrillo, venados, ardillas, jabalí, gato montés, mapache, tepezcuintle, tacuacín, conejos, armado, taltuza.

Torcaza, tortolita, perico, pijuy, chorchita, trovos, zanate, cenzontle, chorchita, golorniza, golondrina, gorrioncillo, patos de agua, garza, gallina, ganso, coquecha, chunto, sigua monta, chachas, pájaro carpintero, guarda barrancas, corre caminos y otros.

2.3.39. Reptiles.

Cascabel, mazacuate, coral, zumbadora, cantil de sapo, bejuquillo.

- Ganado
- Equino
- Porcino
- Bovino
- Caprino
- Canino

Según las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística INE, actualmente el municipio de Cubulco posee 53,049 habitantes, la misma se refleja en la actividad comercial dentro y fuera del mercado los días jueves, sábado y domingo, la cual hace necesario descentralizarla o ampliar las instalaciones.

2.3.40. Montañas y Cerros.

La topografía del municipio de Cubulco es altamente quebrada, situación que no permite realizar una agronomía intensiva por lo escarpado del terreno, sin embargo, el avance de la producción agrícola provoca la degeneración de sus suelos y la desertificación del territorio por no contarse con proyectos y actividades pertinentes para la conservación de sus bosques. La red de montañas y cerros del municipio, es la siguiente. Chimeagua, Los Pajales, Piedra

del Tigre, Hierbabuena, Tres Cruces, Tuncaj, Paek, Guatzilep, Cruz Chich, Sierra de Chuacús y Mascaritas.

2.3.41. Población General del Municipio.

Según informe del último censo de población (2,010) del Instituto Nacional de Estadística INE, 8,025 personas viven en el área urbana o urbano-marginal, equivalente al 18 % y 35,614 viven en el área rural, equivalente al 82 %. El 49 % de habitantes del municipio son hombres y el 51 % son mujeres, su distribución por kilómetro cuadrado es de 98.28 habitantes.

Capítulo 3

Descripción del Trabajo de Campo.

Se diseñó un plan operativo de la Práctica Profesional Dirigida que contempla las acciones estratégicas para lograr el objetivo central, detectar los grandes vacíos de la formación y actualización Curricular del personal docente a través de la observación inicial realizada en la primera semana, la lectura de los documentos existentes en el Colegio de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG: que con sede en 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo.Cubulco Baja Verapaz. Abarcó el proceso de la práctica, una entrevista al Director y personal docente en distintos espacios y momentos, la elaboración del instrumento: Fortaleza, Oportunidad, Debilidades y Amenazas FODA en la etapa inicial que nos dio luces y sombras del Centro Educativo, y la aplicación de Conversatorios específicos, los cuales nos dieron las pautas particulares que ilustran con detalles y los hallazgos encontrados.

La conversación se diseñaron en la primera semana de Práctica Profesional Dirigida son en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.

3.1 Análisis de la Institución (FODA)

Cuadro No. 2

FORTALEZA	OPORTUNIDADES	DEBILIDADES	AMENAZAS
Se cuenta con las cuotas mensuales de los estudiantes que no es suficiente de cubrir las necesidades para el buen funcionamiento del Instituto. Comprensión y armonía entre todo el personal docente.	Mejoramiento de los servicios educativos para poder contribuir al desarrollo integral de las comunidades. Darles la oportunidad de contar con una mejor preparación en el campo laboral y contribuir en el mejoramiento de la	No se cuenta con texto educativo emitido por el MINEDUC de acuerdo al nuevo Currículo. No se cuenta con edificio propio para el desarrollo de las clases. No se cuenta con centros de laboratorios	Deserción de estudiantes por falta de recursos económicos para sufragar sus cuotas y gastos de movilización porque viene de aldeas lejanas. No existe consenso en la organización de actividades externas a

<p>Práctica en los principios y valores en docentes.</p> <p>El centro educativo contribuye en el rescate y fortalecimiento de la cultura y cosmovisión de la población.</p> <p>AMERG tiene bien claro y defino el tipo de estudiantes ó de recursos humanos que se quiere formar y la visión del país que se quiere.</p> <p>Se cuenta con jóvenes entusiastas y ansiosos en formarse como buenos docentes y profesionales.</p> <p>Formar parte de la Actualización Curricular docente del Instituto.</p> <p>La ubicación del instituto es accesible a la población que sirve.</p>	<p>calidad educativa de las comunidades.</p> <p>Poder consensuar con las comunidades sobre el tipo de educación que se quiere implementar para su desarrollo integral.</p> <p>Contextualizar los contenidos de las asignaturas a desarrollar con la realidad actual de las comunidades del área rural, de la región ó del municipio.</p> <p>Realizar acciones de sensibilización a los padres y madres de familias, así como a las autoridades comunitarias y educativas sobre la importancia de la educación.</p> <p>Formar jóvenes con principios y valores.</p>	<p>tecnológicos y científicos para que los alumnos hagan sus experimentos.</p> <p>No cuenta con centros polideportivos para los estudiantados.</p> <p>No se convive comunicación directa y espontánea (docentes, estudiantes, dirección).</p> <p>No se cuenta con apoyo económico de parte del gobierno central para el funcionamiento del Centro Educativo.</p> <p>Falta de concientización de los padres de familia en relación a la importancia de la educación.</p> <p>No existe una proyección social ni plan de desarrollo comunitario, municipal ó regional.</p>	<p>nuestro establecimiento y genera descontrol para participar en las mismas programadas.</p> <p>La falta de garantía de espacio físico para el desarrollo de las clases.</p> <p>Desinterés de algunos padres de familias en la superación de sus hijos.</p> <p>Deserción de docentes al no pagarles al día y por el bajo reconocimiento económico que reciben por curso.</p> <p>Fortalecimiento de la pobreza y extrema pobreza, la exclusión de las comunidades en la toma de decisiones.</p> <p>Falta de una visión y conciencia de los líderes y de las comunidades sobre la importancia de la formación profesional.</p>
---	--	---	---

Fuente: Elaboración Propia

3.2 Planteamiento del problema.

El problema prioritario detectado. Es la Falta de actualización curricular de los docentes en el Centro educativo de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, "AMERG" con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz. Nos sugiere en primer término, que debe ser preocupación institucional e interinstitucional, al mismo tiempo motivo para desarrollar propuestas de solución que en el corto y mediano plazo, en forma coordinada pueda solucionar los problemas para poder evaluar los indicadores de calidad educativa.

El presente documento resume los vacíos encontrados, algunos problemas estructurales, los problemas coyunturales, los intentos, algunos avances y sobre todo; motiva y propone opciones estratégicas urgentes que se necesitan implementar para mejorar la calidad de los servicios educativos.

La etapa de observación fue sumamente importante para indagar y encontrar muchas preguntas, planteamientos, supuestos y algunos parámetros actuales sobre los cuales se construyeron las pautas aplicadas en los instrumentos tanto para docentes como para el director.

En un ejercicio colectivo se realizó el FODA (Diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cuyo resultado es el siguiente.

No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización interna en el Centro Educativo.

El déficit encontrado, es preocupante porque después de la firma de los Acuerdos de Paz puesta en vigencia del Currículo Nacional Base CNB, todavía

hay un número significativo de actores que no han sido ni formados ni actualizados con el nuevo paradigma educativo, mucho menos la práctica metodológica de aula y otros espacios de aprendizajes. Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley, Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad.

Cuadro No. 4

Planteamiento del problema a través de FODA.

CAUSA	PROBLEMA	EFEECTO	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
<p>Poca Capacitación a los docentes.</p> <p>Falta de actualización docente.</p>	<p>Darles la oportunidad de contar con una mejor preparación en el campo laboral y contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa.</p>	<p>Promover mayor educación en el área, especialmente en el nivel medio.</p> <p>Baja calidad educativa.</p>	<p>Realizar capacitación y actualización sobre los enfoques constructivista y educación significativa.</p>	<p>Contar con la aprobación de la Dirección y anuencia del personal docente.</p>
<p>No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente.</p>	<p>“Actualización curricular de los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala</p>	<p>Poco Interés y participación de los docentes en las diferentes actividades.</p>	<p>Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica.</p> <p>Programar Talleres Constante que contribuye al desarrollo de los docentes.</p>	<p>Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.</p>

El personal docente no se interesa en conocer el reglamento interno.	Desconocimiento del reglamento interno del establecimiento por el personal docente.	Desconocimiento de las funciones, derechos y obligaciones de los docentes.	Promover talleres al inicio de cada ciclo con los docentes,	Mantiene informado a todos los docentes para un buen trabajo.
No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente.	Impuntualidad e irresponsabilidad en los compromisos adquiridos por la mayoría de los docentes.	Pérdida de tiempo, esfuerzo y recurso.	Evaluación del desempeño de los docentes y socialización con los resultados o el producto.	Ayuda a controlar el grado de productividad de cada docente y evitar la pérdida de recursos.

Fuente: Elaboración Propia

3.3 Metodología y Técnicas Utilizadas.

3.3.1. Metodología.

La metodología de la Educación, facilitan los procesos de investigación acerca de la esencia de los objetos y fenómenos que se encuentran equilibradamente en el Universo y que influyen directamente en la formación integral, generando cambios significativos en la persona, favoreciendo el aporte de conocimientos que ésta brinda a la sociedad.

Por lo tanto, la metodología de la Educación, se deriva de un sistema dimensional cíclico, interrelacionarte y equilibrantemente ordenado, sujeto

a principios y normas para lograr objetivos previamente determinados, tiene su origen en el Universo y es aplicada por la comunidad, lo cual define su carácter educativo metodológicos, complementándose la Comunidad Educativa con los elementos y procesos del hecho educativo, debiendo tener gran trascendencia en el curriculum Nacional.

Con los consejos dados por los mayores a las nuevas generaciones para que no incurran en errores, haciendo que los que reciben estas enseñanzas solidifiquen su comportamiento en la sociedad, proporcionando así, un gran aporte al contenido curricular que se encarga de transmitir la ética cultural.

3.3.2. Método científico.

El método científico es un proceso destinado a explicar fenómenos, establecer relaciones entre los hechos y enunciar leyes que expliquen los fenómenos físicos del mundo y permitan obtener, con estos conocimientos, aplicaciones útiles a la sociedad.

3.3.3. Método Inductivo- deductivo.

Inductivo: Es un modo de razonar que nos lleva:

Inducir es ir más allá de lo evidente. La generalización de los eventos es un proceso que sirve de estructura a todas las ciencias experimentales.

Dedución: Es un tipo de razonamiento que nos lleva.

- De lo general a lo particular.
- De lo complejo a lo simple.

El razonamiento deductivo es una maravillosa herramienta del conocimiento científico, Esto se debe a que nuestra experiencia como humanos es limitada, depende de nuestros sentidos.

La inducción y la deducción no son formas diferentes de razonamiento, ambas formas de inferencia.

3.4. Métodos de análisis de documentos.

El análisis de contenido como método de la Investigación partiendo de todo tipo de documentos, se muestran los diversos métodos de análisis de documentos especialmente interés al análisis de contenido y a la importancia que, en éste.

3.5 Métodos de análisis de contenidos.

La técnica del análisis de contenido está destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a su contexto.

El análisis de contenido se caracteriza por investigar el significado simbólico de los mensajes.

3.6 Alcances y Limitaciones.

Esta investigación sólo tomará en cuenta el estudio y análisis del trabajo de los docentes. Apegado a la legislación educativa de Guatemala. En consideración los derechos, obligaciones de los docentes, y aquellos elementos que aporten criterios cualitativos al papel que juegan los docentes.

La investigación se enfoca a una calidad educativa al centro educativo de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG, del

municipio de Cubulco, del departamento de Baja Verapaz, enfocando al desempeño de los docentes.

3.6.1 Objetivo General.

- Promover cambios curriculares, que logren la inclusión de las diferentes etnias dentro de las políticas educativas, enfilándolas al desarrollo sostenible en base a los acuerdos de paz.
- Fortalecer la comunicación entre docentes y alumnos, proporcionando los lineamientos básicos, para la Actualización Curricular, para que tomen las medidas que les ayuden a solucionar problemas educativos que les permitan una mejor convivencia dentro de la sociedad.
- Promover el desarrollo integral y armónico del docente en su relación con los demás, con su entorno mediante una formación Curricular.
- Promover y generar apoyos de Actualización Curricular para mejorar la calidad de los servicios educativos.
- Actualizar permanentemente al personal docente para favorecer desarrollo armónico entre la comunidad educativa realizando a la par las reformas.

3.6.2 Población.

- Director.
- Docentes.
- Alumnos.
- Padres de familia

3.6.3 Sujetos.

- Padres de Familia.
- Personal Docente.
- Director.
- Coordinación Técnica Administrativa.
- Alumnos.

3.6.4 Muestra.

- | | |
|--------------------------------------|-----|
| • Director | 1 |
| • Maestros | 11 |
| • Estudiantes | 105 |
| • Coordinador Técnico Administrativo | 1 |

Total 118

3.7. Perfil del Capacitador.

- Conocimiento oral y escrito de la lengua originaria del ámbito al cual postula.
- Maneja estrategias para el trabajo en equipo.
- No tener antecedentes administrativos, penales, ni judiciales.
- Posee habilidades comunicativas que le facilitan interactuar en diferentes contextos.
- Conoce y maneja información sobre los principios pedagógicos actuales con énfasis en el desarrollo de capacidades de comunicación, lógico matemáticas y de la formación en valores.
- Conoce y maneja información sobre el Diseño Curricular Nacional, las áreas curriculares: fundamentos teóricos y estrategias para el desarrollo de capacidades, según el nivel correspondiente.
- Maneja conocimientos sobre estrategias e instrumentos para evaluar los aprendizajes.

3.8 Técnicas de Investigación.

Cuadro No. 5

Técnicas de Investigación a través del FODA

CAUSA	PROBLEMA	EFECTO	PROPUESTA	FACTIBILIDAD
Poca Capacitación a los docentes. Falta de actualización docente.	Darles la oportunidad de contar con una mejor preparación en el campo laboral y contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa.	Promover mayor educación en el área, especialmente en el nivel medio. Baja calidad educativa.	Realizar capacitación y actualización sobre los enfoques constructivista y educación significativa.	Contar con la aprobación de la Dirección y anuencia del personal docente.
No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente.	“Actualización curricular de los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala	Poco Interés y participación de los docentes en las diferentes actividades.	Participar en actividades de actualización y capacitación pedagógica. Programar Talleres Constante que contribuye al desarrollo de los docentes.	Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
El personal docente no se interesa en conocer el reglamento interno.	Desconocimiento del reglamento interno del establecimiento por el personal docente.	Desconocimiento de las funciones, derechos y obligaciones de los docentes.	Promover talleres al inicio de cada ciclo con los docentes,	Mantiene informado a todos los docentes para un buen trabajo.
No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente.	Impuntualidad e irresponsabilidad en los compromisos adquiridos por la mayoría de los docentes.	Pérdida de tiempo, esfuerzo y recurso.	Evaluación del desempeño de los docentes y socialización con los resultados o el producto.	Ayuda a controlar el grado de productividad de cada docente y evitar la pérdida de recursos.

Fuente: Elaboración Propia.

3.9 Análisis de Variabilidad del FODA.

3.9.1 causa:

- No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico; ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización Curricular en el centro educativo.
- No hay un plan específico de capacitación y actualización Curricular del personal docente.
- Poca Capacitación a los docentes.
- El personal docente no se interesa en conocer el reglamento interno.

3.9.2. Problema:

- Darles la oportunidad de contar con una mejor preparación en el campo laboral y contribuir en el mejoramiento de la calidad educativa.
- Falta de Capacitación y Actualización curricular de los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala.
- Desconocimiento del reglamento interno del establecimiento por el personal docente.

3.9.3. Efecto:

- Establecer acuerdos de cooperación con organizaciones y asociaciones que funcionan en el municipio y departamento.
- Establecer una ruta curricular y pedagógica al personal docente.
- Desconocimiento de las funciones, derechos y obligaciones de los docentes.

3.9.4. Propuesta:

- Informar al personal docente de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala sobre procesos de capacitación y actualización Curricular que se planifiquen y sobre oportunidades que otras instancias ofrezcan.
- Contactar con instituciones y especialistas de distintas áreas curriculares para apoyar en el proceso educativo.
- Solicitar documentos de apoyo pedagógico, curricular, metodológico y científico al MINEDUC y a instituciones de cooperación nacional e internacional para los directores y docentes.
- Promover talleres al inicio de cada ciclo con los docentes.

3.9.5. Factibilidad:

- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- Informar a director y personal docente sobre procesos de capacitación y actualización Curricular que se planifiquen.
- Mantener vinculación permanente con el Programa de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación.
- Crear un registro sistemático de los procesos de capacitación y actualización Curricular.

Capítulo 4

Marco Propositivo.

4.1 Diseño de la Propuesta.

El proyecto consiste en la Elaboración de un Módulo Curricular dirigido a docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, "AMERG" con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz. Empleando lineamientos básicos para su estructura, que pueda ser utilizado como material de consulta y apoyo para los docentes del área.

Se ha diseñado un instrumento para aplicar a una muestra de once docentes del ciclo diversificado del centro educativo. Así mismo sean los, responsable directo y operativo del proceso de capacitación y actualización Curricular del personal docente y administrativo del centro educativo del Distrito. Y finalmente para conversar o dialogar con expertos y personas invitadas para profundizar sobre los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo.

Dichos instrumentos aparecen en la parte de anexos del presente documento en su versión en blanco, así mismo los documentos aplicados.

A partir de los resultados de la aplicación de instrumentos se desarrolla el presente diseño de la propuesta.

4.2 Nombre del proyecto.

Actualización curricular y metodológica de los docentes y director del ciclo diversificado del Distrito con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

4.3 Identificación del Problema.

No hay programas y proyectos de formación y profesionalización que involucren a los actores educativos del Distrito. No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico; ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización interna en el Distrito. Tampoco existe una ruta por donde habrá que pasar para el desarrollo curricular, sus procesos. Poca atención a los centros educativos en materia curricular y metodológica de parte de la Coordinación Técnica Administrativa. No hay evidencias que exista un sistema de capacitación y actualización curricular de los actores en el nivel departamental en materia curricular y metodológica. No existe una visión y misión. Propia de la Coordinación Técnica Administrativa relativas a un sistema de capacitación y actualización curricular. No hay evidencias sistematizadas de los resultados de los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo. No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente y administrativo en el presente ciclo escolar. No hay un número significativo del personal docente del Distrito, que esté participando en el Programa de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación. No existe un plan de gestión de programas y proyectos educativos que fortalezcan la calidad educativa de los centros educativos del Distrito. No existe un equipo técnico especializado para trabajar todos los ámbitos curriculares y metodológicos de un proceso de capacitación y actualización docente y administrativo. No hay financiamiento específico para desarrollar procesos de capacitación y

actualización de personal. No hay tecnología educativa disponible para realizar procesos de capacitación y actualización del personal. No hay registros de evaluación de personal para evidenciar los avances y limitantes en materia de capacitación y actualización de personal en los casos periódicos dados. No hay un proceso sistemático de evaluación de desempeño de personal.

La Actualización Curricular de los Docentes en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG, Es la falta de un sistema de capacitación y actualización de los docentes, es necesario reconocer que la función rectora del mejoramiento del personal y la búsqueda de la calidad educativa le corresponde al Ministerio de Educación central y su delegación descentralizada en la Dirección Departamental de Educación y la Coordinación Técnica Administrativa correspondiente.

Pero si las condiciones no están dadas y si por el momento no existe ningún sistema de capacitación y actualización del personal docente, en el nivel nacional, es importante plantear opciones locales, municipales o departamentales para mejorar los servicios educativos.

En este sentido la solicitud a las autoridades educativas locales debe enmarcarse recordando los compromisos y obligaciones del Ministerio de Educación.

Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley, Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona.

Con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad, la justicia, la seguridad y la paz y al carácter multiétnico, pluricultural y multilingüe

de Guatemala. Coordinar esfuerzos con las universidades y otras entidades educativas del país, para lograr el mejoramiento cualitativo del sistema educativo nacional.

4.4 Descripción del Proyecto.

El proyecto consiste en la Elaboración de un Módulo Curricular dirigido a docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, "AMERG" con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz. Empleando lineamientos básicos para su estructura, que pueda ser utilizado como material de consulta y apoyo para los docentes del área.

Se ha diseñado un instrumento para aplicar a una muestra de once docentes del ciclo diversificado del centro educativo. Así mismo sean los, responsable directo y operativo del proceso de capacitación y actualización Curricular del personal docente y administrativo del centro educativo del Distrito. Y finalmente para conversar o dialogar con expertos y personas invitadas para profundizar sobre los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo.

Dichos instrumentos aparecen en la parte de anexos del presente documento en su versión en blanco, así mismo los documentos aplicados.

A partir de los resultados de la aplicación de instrumentos se desarrolla el presente diseño de la propuesta.

Tema central:

Actualización curricular y metodológica de los docentes y director del ciclo diversificado del Distrito con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

Parte Informativa:

4.4.1. Nombre del proyecto: "Actualización Curricular De Los Docentes En La Asociación De Maestros De Educación Rural De Guatemala" AMERG.

4.4.2 Sede: en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

4.4.3. Responsables: -Director de AMERG.

4.4.4. Participantes: Personal Administrativo y Docentes.

4.4.5. Periodo de Ejecución: Del mes de noviembre del año 2012.

4.4.6. Beneficiarios Directos:

Director	1
Maestros	11
Estudiantes	105
Coordinador Técnico Administrativo	1
<hr/>	
Total	118

4.4.7. Beneficiarios Indirectos: Estudiantes y Padres de familia del En La Asociación De Maestros De Educación Rural De Guatemala” AMERG.

4.4.8. Cobertura Geográfica: Municipio de Cubulco, Baja Verapaz.

4.5 Debilidad.

- No hay programas y proyectos de formación y profesionalización que involucren a los actores educativos del Distrito.
- No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico; ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización interna en el Distrito.
- Tampoco existe una ruta por donde habrá que pasar para el desarrollo curricular, sus procesos.
- Poca atención a los centros educativos en materia curricular y metodológica de parte de la Coordinación Técnica Administrativa.
- No hay evidencias que exista un sistema de capacitación y actualización curricular de los actores en el nivel departamental en materia curricular y metodológica.
- No existe una visión y misión. propia de la Coordinación Técnica Administrativa relativas a un sistema de capacitación y actualización curricular.

- No hay evidencias sistematizadas de los resultados de los procesos de capacitación y actualización del personal docente y administrativo.
- No hay un plan específico de capacitación y actualización del personal docente y administrativo en el presente ciclo escolar.
- No hay un número significativo del personal docente del Distrito, que esté participando en el Programa de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación.
- No existe un plan de gestión de programas y proyectos educativos que fortalezcan la calidad educativa de los centros educativos del Distrito.
- No existe un equipo técnico especializado para trabajar todos los ámbitos curriculares y metodológicos de un proceso de capacitación y actualización docente y administrativo.
- No hay financiamiento específico para desarrollar procesos de capacitación y actualización de personal.
- No hay tecnología educativa disponible para realizar procesos de capacitación y actualización del personal.
- No hay registros de evaluación de personal para evidenciar los avances y limitantes en materia de capacitación y actualización de personal en los casos periódicos dados.
- No hay un proceso sistemático de evaluación de desempeño de personal.

4.6 Actividades.

- Diseñar una propuesta de proyecto de capacitación y actualización Curricular del personal docente.
- Elaborar un plan estratégico de tipo técnico pedagógico que apoye al personal del ciclo diversificado.
- Establecer una ruta de Actualización curricular y pedagógica.
- Establecer apoyos puntuales de tipo técnico.
- Establecer enlaces técnicos y pedagógicos con la Dirección departamental.
- Establecer visión y misión a nivel del Distrito, con claridad.
- Crear un registro sistemático de los procesos de capacitación y actualización. Elaborar un POA.
- Buscar oportunidades externas para que personal del Distrito participe en procesos.
- Establecer una cartera de proyectos de mejoramiento de la calidad educativa.
- Crear un equipo técnico multidisciplinario a través de alianzas estratégicas.
- Buscar financiamiento con el MINEDUC y entidades nacionales e internacionales.
- Crear procesos de evaluación de desempeño de personal y sus registros.

4.7 Justificación.

En la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe AMERG del municipio de Cubulco capacitó al Director y personal docente, para fortalecer el trabajo que desempeñan cada uno de ellos en un ejercicio colectivo se realizó el FODA (Diagnóstico de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, cuyo resultado es el siguiente.

No se cuenta con un plan estratégico de carácter técnico pedagógico ni cronograma que visibilice un proceso de capacitación y actualización interna en el Centro Educativo.

El déficit encontrado, es preocupante porque después de la firma de los Acuerdos de Paz puesta en vigencia del Currículum Nacional Base CNB, todavía hay un número significativo de actores que no han sido ni formados ni actualizados con el nuevo paradigma educativo, mucho menos la práctica metodológica de aula y otros espacios de aprendizajes. Formular y administrar la política educativa, velando por la calidad y la cobertura de la prestación de los servicios educativos públicos y privados, todo ello de conformidad con la ley, Velar porque el sistema educativo del Estado contribuya al desarrollo integral de la persona, con base en los principios constitucionales de respeto a la vida, la libertad.

4.8 Objetivos del proyecto.

General.

Fortalecer la comunicación entre docentes y alumnos, por medio de un módulo educativo, proporcionando los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos adecuados, para que tomen las medidas que les ayuden a

solucionar problemas educativos que les permitan una mejor convivencia dentro de su sociedad.

Específicos

- Deben ser coherentes con los fundamentos de la educación que queremos desarrollar: valores, destrezas, habilidades, etc.
- Deben guardar relación con los contenidos, metodología y demás elementos que forman el currículo.
- Parten tomando en cuenta los recursos reales disponibles.
- Consideran las condiciones externas en las que se realizará el proceso educativo.
- Las capacidades y destrezas de las y los sujetos que intervienen en el proceso educativo.
- Los objetivos deben ser precisos: medibles y verificables.
- Los objetivos superan lo académico, van más allá. Se refieren a todo el proceso educativo.
- Los objetivos orientan el proceso, con base en ellos se desarrollan los otros elementos que componen el currículo.

4.9 Metodología de la Implementación.

Elaboración de un FODA con la participación del director y personal docente, padres de familia, del Centro Educativo.

Levantamiento de información a través de entrevistas directas y actividad escolar participativa sobre el manejo de la Actualización Curricular.

Aprobación del proyecto de parte del director de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala. En la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz, personal docente, estudiantes y padres de familia.

Sensibilización sobre la importancia del manejo de la Actualización Curriculares.
Capacitación sobre manejo de la Actualización Curricular con el personal docente y el director del establecimiento.
Capacitación sobre Importancia de la Actualización Curricular y su aplicación en el centro educativo.

Falta de actualización curricular y metodológica de los docentes y director del ciclo diversificado del Distrito con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

Parte Informativa:

- Nombre del proyecto: Actualización Curricular De Los Docentes En La Asociación De Maestros De Educación Rural De Guatemala” AMERG.

- Sede: en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.
- Responsables: -Director de AMERG.
- Participantes: Personal Administrativo y Docentes.
- Periodo de Ejecución: Del mes de noviembre del año 2,012.
- Beneficiarios Directos:

4.10 Fases.

- Planeación.
- Ejecución.
- Retroalimentación.
- Evaluación.
- Validación.

4.11 Análisis de factibilidad y viabilidad.

El proyecto es viable debido a que:

- Existe interés y aceptación en la comunidad educativa acerca del proyecto.
- El director y personal docente y estudiantes están dispuestos a colaborar en las diferentes actividades propuestas.
- Participación del personal docente y director para ofrecer una capacitación que concientización al alumnado, a un trabajo con eficacia.

Propuesta:

- Informar al personal docente de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala sobre procesos de capacitación y actualización Curricular que se planifiquen y sobre oportunidades que otras instancias ofrezcan.
- Contactar con instituciones y especialistas de distintas áreas curriculares para apoyar en el proceso educativo.
- Solicitar documentos de apoyo pedagógico, curricular, metodológico y científico al MINEDUC y a instituciones de cooperación nacional e internacional para los directores y docentes.
- Promover talleres al inicio de cada ciclo con los docentes.

4.12 Factibilidad:

El centro educativo cuenta con profesionales preparados en su área pero lastimosamente el ministerio de educación no realiza capacitaciones para una educación de calidad y el personal docente tiene esa voluntad de trabajar con eficacia, uno de los problemas que afecta la enseñanza aprendizaje es el material didáctico.

- Actualizar los contenidos de la materia que enseña y la metodología educativa que utiliza.
- Informar a director y personal docente sobre procesos de capacitación y actualización Curricular que se planifiquen.

- Mantener vinculación permanente con el Programa de Desarrollo Profesional del Ministerio de Educación.
- Crear un registro sistemático de los procesos de capacitación y actualización.

4.13 Responsables.

- Director.
- Maestros.
- Estudiantes.
- Padres de Familia.

4.14 Análisis de Participantes.

Para llevar a cabo el proyecto, se contó con la participación activa a una capacitación al director y personal docente en la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG. Sede: en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

- Director del establecimiento.
- Personal Docente.
- Alumnos.
- Padres de familia.
- Estudiantes de UPANA

4.15 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

Cuadro No. 6

Fecha de actividades realizadas en AMERG.

No.	Actividades	Fechas Año 2012	Responsable
1.	Entrega de solicitud de Práctica a la Coordinación Del centro educativo.	El 17 de Septiembre	Director Practicante
2.	Diagnóstico Institucional.	Del 1 al 5 de septiembre	Practicante, Coordinador Administrativo, docentes y estudiantes.
3.	Elaboración del proyecto o plan de trabajo.	Del 5 al 30 de septiembre	Practicante
4.	Aplicación de encuesta al Coordinador de Sede docentes y estudiantes de UPANA	Del 19 al 30 septiembre -	Practicante Director docentes
5.	Elaboración de propuesta de solución.	Del 3 al 14 de octubre -	Practicante
6.	Validación de la propuesta de Solución	El 29 de octubre -	Practicante, Coordinador de Sede secretaria, docentes y estudiantes.
7.	Elaboración final del informe de práctica.	Del 30 de Octubre al 12 de Noviembre	Practicante
8.	Entrega del Informe Final de la Práctica.	El 16 de Noviembre	Practicante

Fuente: Elaboración propia

4.16 Resultados Esperados.

- Se realizaron los trámites correspondientes ante las autoridades para iniciar el proyecto.
- Se ubicó el área de aplicación del proyecto.
- Se presentó el proyecto, siendo aprobado por las autoridades.
- Se redactó el documento final, de acuerdo a los lineamientos correspondientes.

4.17 Recursos.

4.17.1. Humanos.

La Comunidad Educativa En La Asociación De Maestros De Educación Rural De Guatemala” AMERG. Sede: en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.

- 1 Director
- 11 Docentes.
- 105 Alumnos distribuidos de la siguiente manera.
- 45 En cuarto magisterio, 23 en quinto magisterio, 37 en sexto magisterio.
- 102 Padres de familia.

4.17.2. Materiales.

- Cañonera.
- Marcadores.
- Resma de hojas.
- Laptop.

- Escobas.
- Cartulinas.

4.18 Presupuesto.

El costo de la capacitación será cubierto por el estudiante de licenciatura en administración educativa, de la universidad Panamericana de Guatemala, extensión Rabinal, Baja Verapaz. Y los materiales que se utilizaron se detallan en presente cuadro.

Cuadro No. 7
Gastos durante la capacitación

No.	MATERIALES	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
1.	Cañonera.	1	Q. 200.00	Q. 200.00
2.	Marcadores.	10	Q. 5.00	Q. 50.00
3.	Resma de hojas.	1	Q. 50.00	Q. 50.00
4.	Laptop.	1	Q. 400.00	Q. 400.00
5.	Escobas.	5	Q. 20.00	Q. 100.00
6.	Cartulinas.	10	Q. 2.00	Q. 20.00
7.	Lapiceros.	40	Q. 2.00	Q. 80.00
8.	Fotocopias.	100	Q. 25.00	Q. 25.00
9.	Refacción.	100	Q. 1,500	Q. 1,500
				Q. 2,425.00

Fuente: Elaboración propia

Capítulo 5

Descripción del Proceso de Implementación o Validación de la Propuesta.

ACTIVIDADES: Se realizó una convocatoria para, el director y personal docente para la reunión con fines del proceso de validación de la propuesta la cual se realizó el día viernes 26 de Octubre en la sede de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala. AMERG. 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo.Cubulco Baja Verapaz. Con el siguiente horario:

9:00 a 11:00 horas, Bienvenida Presentar las propuestas para su revisión, análisis y validación con el propósito de mejorar la calidad educativa.

15:00 a 17:00 horas, con el director del centro educativo del ciclo diversificado de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala. AMERG. Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matías, y el personal docente del Distrito.

5.1 Agenda de Validación del Estudio.

Sede: Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo.Cubulco Baja Verapaz.

Fecha: viernes 26 de Octubre de 2,012

Hora: 9:00 a 10:00 horas.

Participantes: Personal Docentes, Director, y estudiantes de UPANA.

- Bienvenida
- Objetivos:

- Presentar las propuestas para su revisión, análisis y validación con el propósito de mejorar la calidad educativa.
- Incluir aportes de actores educativos y autoridades administrativas y técnicas del Distrito.
- Presentación de:
- Falta de actualización curricular y metodológica de los docentes y director del ciclo diversificado del Distrito, con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.
- Recomendaciones y sugerencias. 20 minutos.
- Falta de acompañamiento y monitoreo del trabajo docente y administrativo del ciclo diversificado del Distrito.
- Conversatorio.
- Recomendaciones y sugerencias. 20 minutos.
- Agradecimiento.
- Cubulco Baja Verapaz. Octubre 26 de 2012.
- La misma agenda y metodología se utilizó en la tarde con el director, lo cual se desarrolló de 15.00 a 17:00 horas.
- Para que metodológicamente funcionara bien y para lograr los resultados esperados se presentó un resumen de los problemas encontrados por los

docentes, director, a través de los instrumentos aplicados, finalmente se presentaron las conclusiones.

- Lo más valioso de la agenda es la presentación de la propuesta, la cual bien recibida, analizada y mejorada con los aportes de los participantes.
- Adjuntamos el esquema de presentación de los problemas.

5.2 Esquema De Presentación De Los Problemas.

TEMA: “Falta de actualización curricular y metodológica de los docentes y director del ciclo diversificado del Distrito con sede en la 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo.Cubulco Baja Verapaz.

Se elaboró un FODA para detectar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas que separan sobre el trabajo educativo de los actores del Distrito, a partir de los cuales se diseñaron y aplicaron instrumentos para el director y docentes del ciclo diversificado.

Los resultados más importantes son:

5.2.1 Docentes.

- Los docentes del ciclo diversificado en un 75 % no tienen la especialidad requerida en el área curricular correspondiente.
- De parte del personal técnico del Distrito no han recibido en ninguna oportunidad atención especializada en el ciclo diversificado para aplicar el CNB. EL 50% responde que sí pero generalidades.

- El personal Docente, no ha recibido orientación sobre la aplicación del CNB. El 50% responde que sí, pero generalidades.
- En el presente ciclo escolar, los docentes no han recibido ninguna atención en materia de aplicación del CNB. La respuesta es categórica en un 100 %.
- El 50% de Docentes, tiene CNB del área correspondiente, pero no ha recibido ninguna orientación, el otro 50% trabaja con otros materiales.
- Seis docentes dicen que no participan en ningún programa de formación, tres argumentan que lo hacen por su propia cuenta en la universidad y dos responde que sí pero fuera del Distrito.
- El 100 % de docentes responde que le gustaría actualizarse para mejorar su trabajo docente. Muestran plena disponibilidad.
- El 100 % responde que existe un vacío enorme y no se ha hecho ningún trabajo, recomiendan que debe abordarse todo desde su inicio. Sugieren también que se enfatice en el CNB, metodología, planificación y evaluación.
- El 70 % responde que no ha recibido ninguna ayuda técnica, tres responden que sólo en algunas reuniones generales.

5.2.2 Director.

- Responde que sí tiene la especialidad administrativa pero argumenta que conoce el trabajo pero que no tiene ninguna especialidad. En cuanto a capacitación y Actualización Curricular. que sí han recibido algunas pláticas muy superficiales. En relación a currículo y metodología.

- En cuanto al CNB el 100% dice que sí conoce pero que tiene muchas dudas.
- El 100 % dice que actualmente no participa en ningún programa de actualización o capacitación Curricular.
- El 100 % dice que le encantaría participar en algún programa para mejorar su trabajo administrativo y técnico con énfasis en metodología y administración.

Capítulo 6

Incorporación de Mejoras a la Propuesta como Resultado de la Implementación o Validación.

Inclusión de los aportes del personal administrativo y docentes que participaron en el proceso de validación.

6.1 Aportes.

- Un invitado especial y director del centro educativo Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matías, y el personal docente del Distrito. Del ciclo diversificado, de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala. AMERG.
- Para poder viabilizar y ejecutar el proyecto en el ciclo escolar 2,012 es necesario gestionar recursos técnicos, financieros y logísticos en varias instancias.
- Solicitar el pago de un profesional adecuado a la temática para que se responsabilice de coordinar el proyecto de capacitación, actualización Curricular y monitoreo del ciclo diversificado.
- Organizar a los docentes para que puedan compartir sus conocimientos y experiencias de acuerdo al área curricular que dominan.
- Ordenar y priorizar los ejes temáticos para ir abordando en un proceso técnico pedagógico.

- Socializar el trabajo con el equipo técnico de la Dirección Departamental de Educación para solicitar asistencia técnica y logística.
- Incorporar a las madres y padres de familia organizados a través de comités y juntas para que participen y apoyen el proceso educativo.
- Organizar círculos de calidad en los centros educativos y procesos de Actualización Curricular.
- Capacitar y actualizar al director para que sean un ejemplo hacia el personal docente.

Se resalta lo siguiente.

- También el director del ciclo diversificado acepta el reto de integrar un equipo técnico a partir del 2,013.
- Se hará la gestión para solicitar a un técnico pedagógico con especialidad en áreas curriculares para atender el ciclo diversificado a partir del 2,013.
- Se dará seguimiento en el mes de enero 2.013 al proyecto para hacer realidad.
- Se propone la elaboración de un modulo de funciones para contemplar responsabilidades, roles, ámbitos y sobre todo un seguimiento, el cual contemplará el mejoramiento del centro educativo.

**Cronograma de Actividades para la Capacitación y Actualización
Docente y Administrativa, de la Asociación de Maestros de Educación
Rural de Guatemala. AMERG.**

Cuadro No. 8

Agenda de actividad de la capacitación

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
1	Organización del Equipo Técnico	Director	26 al 28 - 09 - 2012
2	Planificación del trabajo	Director y personal Docente	03 al 05 – 10 - 2012
3	Integración de comisiones	Director y personal Docente	16 al 18 – 10 - 2012
4	Definir ejes temáticos a desarrollar	Director	16 al 18 – 10 - 2012
5	Primera Reunión con docentes del ciclo diversificado, para establecer compromisos	Director y personal Docente	23 al 25 – 10 - 2012
6	Establecer fechas de capacitación a docentes como director	Director y personal Docente	29 al 31 – 10 - 2012
7	Segunda Reunión con docentes y director del ciclo básico y diversificado.	Director y personal Docente	29 al 31 – 10 - 2012
8	Ultimo Taller de capacitación	Director y personal Docente	06 al 08 – 11 - 2012
9	Evaluación de trabajo	Director y personal Docente	13 al 14 – 11 - 2012

Fuente: Elaboración propia

CONCLUSIONES

- La transformación curricular en la educación guatemalteca, todavía no llega a los distritos escolares del interior del país, un 90 % de los docentes del ciclo diversificado no conoce a fondo la transformación curricular que se realiza por mandato del Ministerio de Educación.
- El 100 % de los docentes y directores no ha recibido ningún proceso sistemático de capacitación y actualización de parte del personal del Distrito porque no existe un sistema nacional de capacitación docente y administrativa para el ciclo diversificado, que incida en la calidad educativa en el Distrito.
- La coordinación Técnica Administrativa del Distrito no tiene un proceso sistemático de capacitación y actualización docente y administrativa que responda a todos los niveles educativos.
- No hay suministro de capacitación y actualización de docentes para atender la modalidad de Educación Bilingüe Intercultural en el Distrito.
- El 90 % del personal docente y administrativo del ciclo diversificado del Distrito no está participando en ningún proyecto o programa de capacitación y actualización, los docentes del ciclo diversificado.
- No existe ningún sistema de capacitación y actualización para docentes y directores del ciclo diversificado en el Distrito.
- Los directores y docentes del Distrito en estudio, manifiestan plena disponibilidad para participar en un proceso de capacitación y Actualización Curricular para el próximo año.

RECOMENDACIONES.

- Se recomienda establecer un proyecto de capacitación y actualización docente y administrativa del ciclo diversificado.
- Que los centros educativos promuevan la investigación de los problemas sobre la actualización curricular, con su correspondiente propuesta para contribuir a la solución de los mismos y así fortalecer este tipo de actividades, y gestionar ante la municipalidad un proyecto que fortalezca en toda la comunidad educativa.
- Las Comisiones definidas, puedan establecer alianzas estratégicas interinstitucionales para crear, ejecutar y fortalecer un proyecto de capacitación y actualización docente y administrativa que pueda atender gradualmente los distintos niveles educativos.
- Las partes involucradas, puedan Diseñar una propuesta de capacitación y actualización docente y administrativa para el ciclo diversificado en el próximo ciclo escolar 2,013.
- Las Comisiones Técnicas definidas, puedan Dotar e implementar a todos los docentes y director del Distrito de las herramientas básicas de tipo curricular y metodológico para el mejoramiento cualitativo del trabajo docente y administrativo.
- Todos los docentes y director del ciclo diversificado participan en la actualización durante el ciclo escolar dos mil trece, para alcanzar la calidad educativa en el distrito.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

1. Castillo, Santiago. Evaluación educativa y promoción escolar. Editorial Pearson, 2003. pp. 365.
2. Documento interinstitucional, (2,007) Agenda Educativa 2,008-2,012, Compromiso de los Partidos Políticos.
3. La Ley Orgánica 2/2006 de Educación establece las siguientes funciones de la inspección educativa.
4. Ministerio de Educación EFPEM- USAC, (2,009), Documento Base del Programa de Desarrollo Profesional para docentes del nivel primario.
5. Pichún Seguel, Rolando (2,001) Memoria del Seminario Regional, Formación docente inicial de educación intercultural bilingüe, La dimensión curricular. Quito, Ecuador.
6. SEP-CONAFE, Guía del maestro multigrado, *¿Qué características tiene un instrumento de evaluación*", pág. 46.

ANEXOS

Anexo 1



UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE GUATEMALA
"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"
FACULTAD EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

Rabinal 17 de Septiembre de 2012.

Licenciado: Carlos Rufino Cotzalo Matías.
Director del AMERG.
Cubulco, Baja Verapaz.

Estimado Licenciado.

Reciba un cordial saludo de la Universidad Panamericana Sede Rabinal, y a la vez para informarle que los estudiantes de la Licenciatura de Administración Educativa, de esta Universidad estarán realizando la Práctica Profesional Dirigida PPD. Que consiste en identificar un problema educativo y proponer una solución en un periodo de 200 horas.

Por lo anterior SOLICITO su valiosa colaboración a efecto de permitir que el estudiante: **Diego Primero Jerónimo**, pueda realizar su Practica Profesional Dirigida en la institución que usted dirige.

Agradeciendo su fina colaboración.

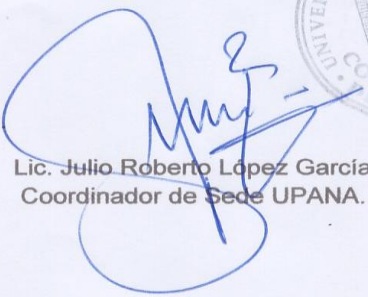
Atentamente.

Lic. Oliverio Cahueque López
ASESOR



24/09/12.
RECIBIDO.

Vo. Bo


Lic. Julio Roberto López García
Coordinador de Sede UPANA.



Anexo 2

**ASOCIACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE GUATEMALA
AMERG.**



Cubulco, B. V. 25 de septiembre de 2012.

A: Lic. Oliverio Cahueque López.
ASESOR
Universidad Panamericana de Guatemala
Sede Rabinal, B.V.

De la manera más atenta me dirijo a usted para saludarlo y a la vez para desearte éxito en sus labores cotidianas.

El objeto de la presente es para informarle que previa solicitud recibida de la Universidad Panamericana de Guatemala, en donde el estudiante **Diego Primero Jerónimo**, fue aceptado para realizar su Práctica Profesional Dirigida (PPD) en la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG. Con una duración de doscientas horas, razón por la cual reitero mis agradecimientos por confiar en nuestro establecimiento, así poder contribuir en la formación de nuevos profesionales para el desarrollo de nuestro municipio y porque no decirle de nuestra Guatemala que tanto lo necesita.

Atentamente:



Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias
Director.
Cel. 40363502

Anexo 3

FICHA INFORMATIVA DEL ESTUDIANTE

- a. Nombre completo del/la estudiante practicante: Diego Primero Jerónimo.
b. Carné: 0704613
c. Fecha de nacimiento: 21 de Septiembre de 1,975 Edad 37 años
d. Dirección: Barrio Santiago, Cubulco Baja Verapaz
e. Números de teléfonos: _____ móvil: 58815723
f. Dirección electrónica: diegoprimer33@hotmail.com

2. Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa

- a. Nombre del la institución educativa: Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala. AMERG
b. Nombre del jefe inmediato: Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matías.
c. Dirección: 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranja, Cubulco Baja Verapaz.
d. Números de teléfonos: 40363502
e. Dirección electrónica: E-mail: amerquate@intelnet.net.gt

3. Datos de la práctica

- a. Período del: 24 / 09 / 2012 al 16 / 11 / 2012

4. Nombre del jefe inmediato y/o supervisor

- b. Por la institución educativa. Nombre y firma:

Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matías

f. 



- c. Por la Universidad Panamericana: Nombre y firma:

Lic. Henry Oswaldo Ramírez Ortiz

f. 

1. Lugar y fecha del informe: Rabinal Baja Verapaz 01 / 12 / 2012.

Anexo 4

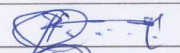
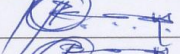

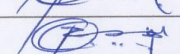
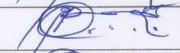
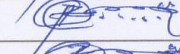

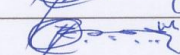
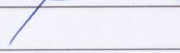
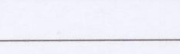
Agenda de Actividades

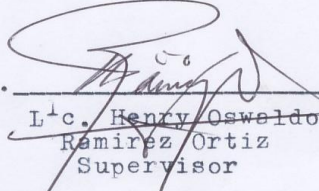
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLES
1	Tiene conocimientos y maneja principios básicos de Administración.	Director
2	Demuestra iniciativa, interés de superación y perfeccionamiento profesional.	Director y personal Docente
3	Demuestra actitud positiva y proactiva.	Director
4	Se adapta a las normas y reglamento de la institución.	Director
5	Demuestra habilidad en el desarrollo de sus actividades.	Director y personal Docente
6	Demuestra disciplina personal y de grupo	Director y personal Docente
7	Colabora y demuestra disponibilidad en las diferentes actividades que se realizan en la Dirección del Centro Educativo.	Director y personal Docente
8	Cumple con los horarios y compromisos adquiridos.	Director y personal Docente
9	Presenta una agenda de trabajo y les da el seguimiento correspondiente.	Director y personal Docente
10	Domina los temas colaterales dentro y fuera de la institución al tema de trabajo	Director
11	Se identifica con la actividad administrativa	Director

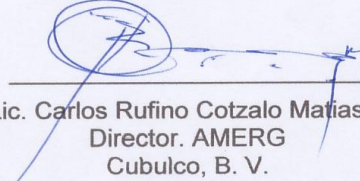
ANEXO 5

Control de asistencia de etapa de práctica formal dirigida.

1. Nombre de la institución educativa: Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala.
2. Nombre del Asesor: Lic. Oliverio Cahueque López.
3. Nombre del Practicante: Diego Primero Jerónimo.

No.	Fecha	Firma del jefe inmediato	Observaciones
1	05 / 11 / 2012		5 horas
2	06 / 11 / 2012		5 horas
3	07 / 11 / 2012		5 horas
4	08 / 11 / 2012		5 horas
5	09 / 11 / 2012		5 horas
6	12 / 11 / 2012		5 horas
7	13 / 11 / 2012		5 horas
8	14 / 11 / 2012		5 horas
9	15 / 11 / 2012		5 horas
10	16 / 11 / 2012		5 horas
11			
12			
13			
14			
15			

f. 
 Lic. Henry Oswaldo
 Ramirez Ortiz
 Supervisor


 Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias.
 Director. AMERG
 Cubulco, B. V.



Anexo 6

Supervisión de Práctica Profesional Dirigida.

Supervisión de la Práctica Profesional Dirigida.

Nombre completo del / la EPESISTA:	Diego Primero Jerónimo. Carné No. 0704613
Nombre del centro educativo o institución:	<i>Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala – AMERG</i>
Dirección del centro educativo o institución:	2da avenida y 5ta calle zona 3, Barrio Magdalena, salida a colonia El Naranjo. Cubulco, Baja Verapaz
Trabajo realizado por el Estudiante.	Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala. AMERG.
Jornada: Fecha:	24 de Septiembre al 16 de noviembre del 2012

Organización y Desarrollo

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	6	4	
1	Ordena el ambiente de trabajo antes de iniciar su actividad.	x				
2	Toma dediciones		x			
3	Muestra una actitud positiva y proactiva		x			
4	Maneja aportaciones de calidad (ideas creativas, claras y ordenadas.		x			
5	Demuestra respeto a la opinión de las autoridades	x				
6	Realiza trabajos individuales y colaborativos con la institución		x			
7	Fue puntual al iniciar y finalizar su trabajo	x				
8	Mantiene un ambiente adecuado en la oficina	x				
9	Practica las Relaciones Humanas.		x			
10	Es responsable de todos sus actos.	x				
	TOTAL	90				

ANEXO 7

Diseño del Trabajo y Servicio

No.	Aspecto a Evaluar	Criterio de Valor				observaciones
		10	8	6	4	
1	Tiene a la mano su diseño de agenda de trabajo		x			
2	Desarrolla la temática de acuerdo a lo planificado	x				
3	El ambiente es adecuado para la temática que aborda	x				
4	Como practicante, muestra relaciones interpersonales con autoridades, docente y otros.		x			
5	Aplicó tecnología en el momento de ser supervisado			x		
6	Programa actividades interinstitucionales.		x			
7	Programa actividades comunales con las autoridades.	x				
8	Gestiona proyectos educativos		x			
9	Trabaja en equipo con sus compañeros.	x				
10	Participa en actividades de la comunidad		x			
TOTAL		86				

Actividades abordadas en el momento de la supervisión

- Se le encontró trabajando en el establecimiento educativo, desarrollando actividades con el personal de la Institución.

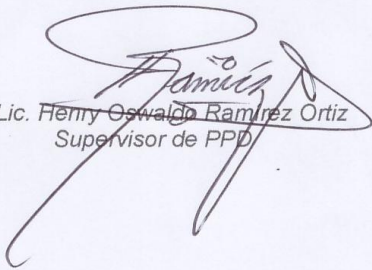
Recomendaciones brindadas por la supervisión

- Se le recomendó algunas dinámicas para mejorar su intervención en la Institución.
- Se le recomendó participar en todas las actividades de la Institución, principalmente de convivencia con la comunidad.

Observaciones generales.

- Trabajar de acuerdo con el cronograma de práctica.
- Agilizar la realización del informe final de PPD.

Diego Primero Jerónimo
Camé : 0704613


 Lic. Henry Oswaldo Ramirez Ortiz
 Supervisor de PPD


Anexo 8

EL INFRASCRITO DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE GUATEMALA AMERG. DEL MUNICIPIO CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTABLECIMIENTO NÚMERO UNO EN DONDE A FOLIOS NÚMERO CIENTO UNO Y CIENTO DOS APARECE REGISTRADA EL ACTA NÚMERO CERO SIETE GUIÓN DOS MIL DOCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----

Acta No. 07 - 2012.

En el municipio de cubulco, del departamento de Baja Verapaz, siendo las trece horas en punto del día lunes veinticuatro de septiembre del año en curso, reunidos en las instalaciones del colegio de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG, del municipio en mención; el director Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias y el Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencias Humanísticas con Orientación en Educación Intercultural Diego Primero Jerónimo, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El director Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias le da la bienvenida al estudiante Diego Primero Jerónimo de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa de la Universidad Panamericana, quien se presenta a la dirección del centro educativo para realizar la Práctica Profesional Dirigida, el cual tendrá una duración de doscientas horas, iniciándose a partir de la presente fecha y culminando al completar las horas programadas por la Universidad. SEGUNDO: El practicante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa hace entrega del cronograma de actividades de la Práctica Profesional Dirigida. TERCERO: El director Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias, hace mención de los enseres que existen en la dirección del centro educativo, esperando que su estadía sea de beneficio para el mismo y su persona. CUARTO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervenimos Damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----


F. _____
PEM: Diego Primero Jerónimo
Practicante UPANA


F. _____
Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias
Director, AMERG.



Anexo 9


EL INFRASCRITO DIRECTOR TÉCNICO ADMINISTRATIVO DEL COLEGIO DE LA ASOCIACION DE MAESTROS DE EDUCACION RURAL DE GUATEMALA, AMERG, DEL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ; CERTIFICA TENER A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS DEL ESTABLECIMIENTO NÚMERO UNO EN DONDE A FOLIOS NÚMERO CIENTO SEIS Y CIENTO SIETE APARECE REGISTRADA EL ACTA NÚMERO DIEZ GUIÓN DOS MIL DOCE QUE COPIADA LITERALMENTE DICE: -----


Acta No. 10 - 2012.

En el municipio de cubulco, del departamento de Baja Verapaz, siendo las catorce horas en punto del día viernes dieciséis del año dos mil doce, reunidos en las instalaciones del Colegio de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala, AMERG, del lugar en mención; El Director Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias y el Profesor de Segunda Enseñanza en Ciencias Humanísticas con Orientación en Educación Intercultural: Diego Primero Jerónimo, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Director Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias agradece al estudiante de la carrera de Licenciatura en Administración Educativa Diego Primero Jerónimo, por la colaboración brindada durante la realización de la Práctica Profesional Dirigida, el cual constituía doscientas horas de presencia en el centro educativo y en la presente fecha se cumple satisfactoriamente, lo exhorta a seguir preparándose deseándole éxitos en su vida profesional. SEGUNDO: El practicante de la Universidad Panamericana, Diego Primero Jerónimo agradece al director de AMERG, el apoyo que de el recibió durante el desarrollo de la Práctica Profesional Dirigida. TERCERO: Se finaliza la presente en el mismo lugar y fecha, media hora después de su inicio, firmando para su constancia los que en ella intervenimos Damos fe.

Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE CUBULCO, DEL DEPARTAMENTO DE BAJA VERAPAZ, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.-----

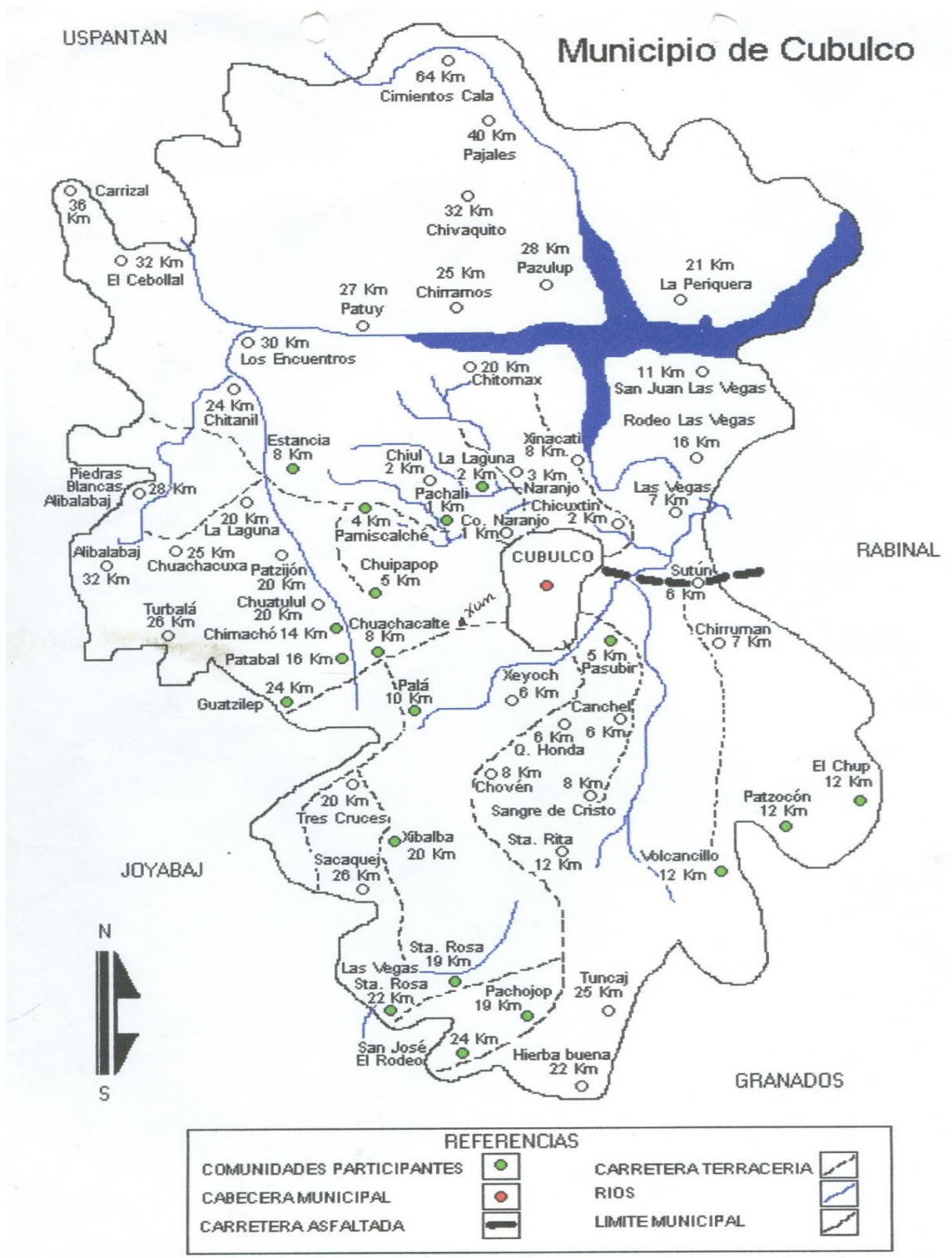
F. 
PEM: Diego Primero Jerónimo
Practicante UPANA

F. 
Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matias.
Director, AMERG.



Anexo 10

Mapa del Municipio



ANEXO 11

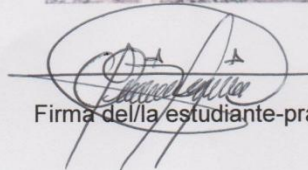
Croquis de Ubicación.

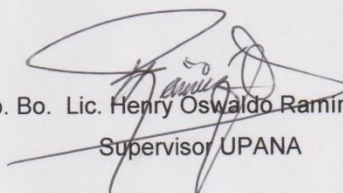
Croquis de Ubicación

Croquis de la institución educativa.

1. Nombre de la Institución educativa: Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala AMEGR.
2. Dirección: 2da. Av. 5ta. Calle zona 3 Barrio Magdalena, salida a Colonia El Naranjo. Cubulco Baja Verapaz.




Firma del/la estudiante-practicante

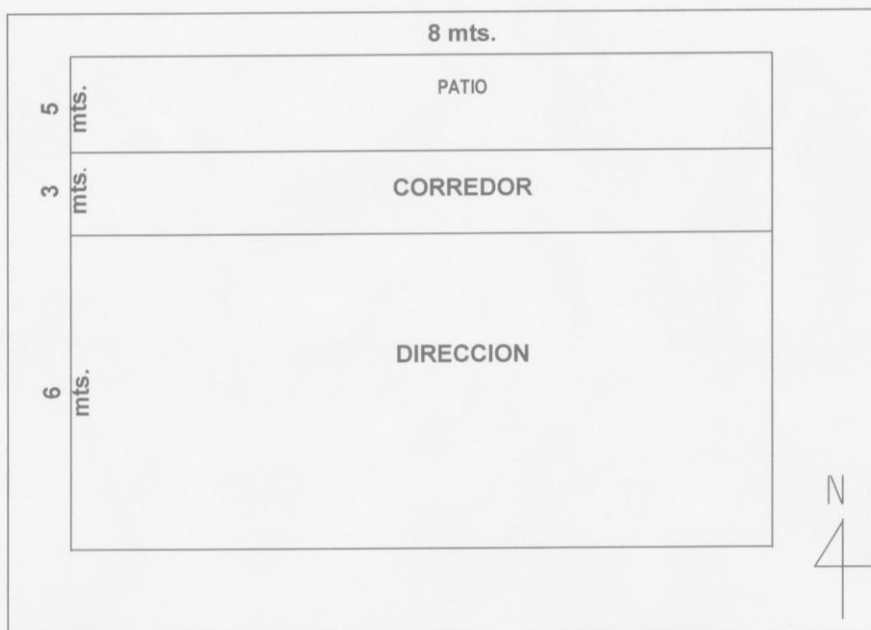

Vo. Bo. Lic. Henry Oswaldo Ramirez Ortiz
Supervisor UPANA

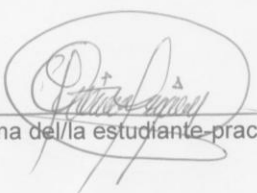
ANEXO 12

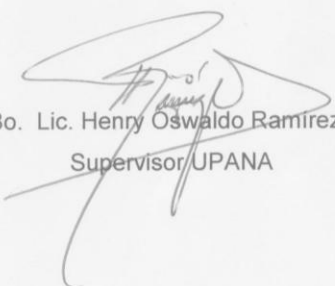
Plano de Planta de la Institución

Plano de Planta de la Institución

3. Nombre de la institución educativa: Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala




Firma del la estudiante practicante


Vo. Bo. Lic. Henry Oswaldo Ramirez Ortiz
Supervisor UPANA

ANEXO 13

Control de Asistencia de Participante.



A la Capacitación de Actualización Curricular del Director y personal Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe de Guatemala, AMERG extensión del municipio de Cubulco, departamento de Baja Verapaz. Fecha: 12/11/2012.

No.	Nombres y Apellidos	Firmas
01	Carlos Rufino, Cotzalo Matías.	
02	Emerenciano, Ramos Ruíz.	
03	Salvador de la Cruz Tista.	
04	Teresa Esperanza, Ramírez.	
05	Víctor Waldemar, Cotzalo Matías.	
06	Leonardo, Antret Reyes.	
07	Daniel Ixpatá Coloch	
08	Antonio, Calo Ramos.	
09	Ángel Calo Solomán	
10	Santos Baltazar Ceballos	
11	Henry Abadí, Salazar Cruz.	
12		

f.
 PSE. Diego Primero Jerónimo.
 Responsable

f.
 Vo.Bo Lic. Carlos Rufino Cotzalo Matías
 Director de extensión AMERG.



ANEXO 14

Agenda de Talleres.

No.	Actividades	Horario
1	Palabras de apertura	14:00 a 14:05
2	Oración de agradecimiento a Dios. Responsable, un alumno y un docente	14:05 a 14:10
3	Palabras del señor director del establecimiento	14:10 a 14:15
4	Presentación de Inductores por el profesor Diego Primero Jerónimo	14:15 a 14:20
5	Organización de estudiantes y docentes en dos grupos	14:20 a 14:30
6	Grupo de estudiantes	14:30 a 14:45
7	Grupo de maestros	14:45 a 14:50
	Receso	14:50 a 15:25
8	Exploración de conocimientos previos	15:25 a 16:00
9	Abordaje del Tema: Técnicas de Estudio	16:00 a 17:30
10	Recapitulación y evaluación	17:30 a 18:00

ANEXO 15

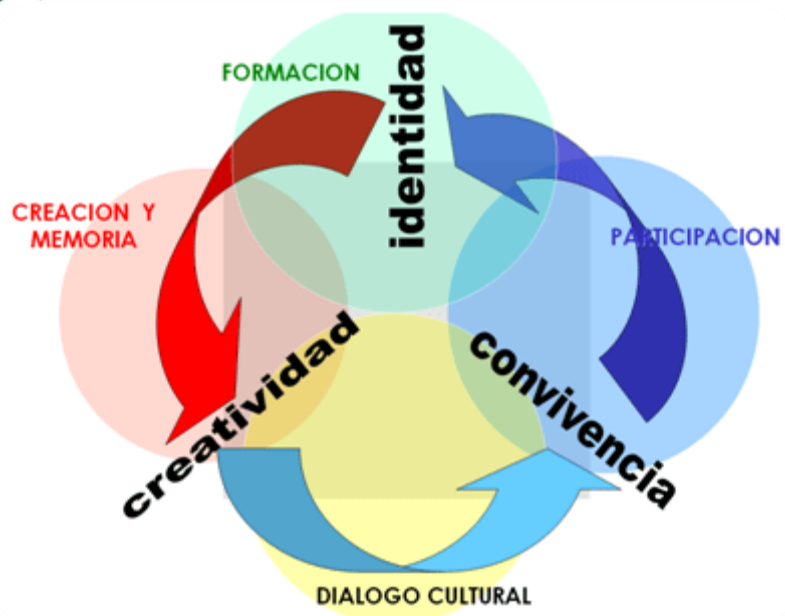
Sección Fotográfica.



ANEXO 16



**Asociación de Maestros de Educación Rural Bilingüe
de Guatemala, AMERG**



**“Módulo de Actualización Curricular de los Docentes
de la Asociación de Maestros de Educación Rural de
Guatemala” AMERG.**

Diego Primero Jerónimo

Rabinal, B. V. Marzo 2,013

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa



“Módulo de Actualización Curricular de los Docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG.

Diego Primero Jerónimo

Rabinal, B. V. Marzo de 2,013

Índice

Presentación.....	¡Error! Marcador no definido.
1. Objeto de transformación.....	1
2. Objetivos.....	2
3. Prácticas profesionales alternativas para las que habilita el módulo.....	3
4. Perfil profesional que cubre el módulo	3
5. Actitudes que se desarrollarán en el módulo El Currículo en el Nivel Inicial.....	4
6. Proceso de investigación del módulo	4
7. ¿En qué consiste el enfoque pedagógico del documento de actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica?	6
8. Bases pedagógicas del documento de actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica.....	7
9. Descripción de los componentes curriculares del Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica	8
10. Los fundamentos, contenidos y orientaciones del área de Ciencias Naturales según el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica....	11
11. Objetivo macro del área según el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular.	13
12. Atención a la diversidad.....	14
12.1 Preferencias relativas al modo de instrucción y factores ambientales.....	14
12.2 Preferencias de Interacción Social	15
12.3 Preferencia en el procesamiento de la información	15
12.4 Dimensiones de la personalidad.....	15
12.5 Estudiantes con necesidades especiales.....	15

13. El ciclo del aprendizaje en el aula	16
14. El sistema de evaluación en los textos	17
14.1 Evaluación en el texto del alumno:	17
14.2 Evaluación bloque 1	18
14.3 Evaluación bloque 2	19
14.4 Evaluación bloque 3	20
14.5 Evaluación bloque 4	21
14.6 Evaluación bloque 5	22
14.7 Evaluación bloque 6	23
14.8 Examen trimestral 1	24
14.9 Examen trimestral 2	26
14.10 Examen trimestral 3	28
15. El proyecto de aula es un trabajo intelectualmente complejo, porque usa una variedad de destrezas que se aplican a situaciones del mundo real.....	30
16. Fases para el desarrollo de un proyecto	31
17. Conclusiones	33
18. Recomendaciones	34
19. Bibliografía.....	35

Presentación

El Currículo se orienta a lograr un desarrollo integral, armónico y global de la persona en los distintos planos: físico, motriz, emocional, afectivo, social, cognitivo, y a procurar los aprendizajes que contribuyen y hacen posible dicho desarrollo. De carácter no fragmentado de las experiencias de los alumnos y de su utilización educativa global. Permite la elaboración o representación de ideas generales abstractas que se obtienen a partir de la consideración de determinados aspectos de los objetos, hechos, símbolos, fenómenos, etc. y que poseen ciertas características comunes. Por tanto, organiza la realidad para poder predecirla.

Los contenidos del currículo se refirieren a una serie ordenada de acciones que se orientan al logro de un fin o meta determinado. Se pueden distinguir, en función de la naturaleza de las acciones que implican, entre procedimientos de componente motriz y de componente cognitivo. A su vez, los procedimientos pueden presentar distinto grado de generalidad, en función del número de acciones implicadas en su ejecución, de la estabilidad con la que tales acciones deban ser realizadas y del tipo de meta a la que se orientan. Este tipo de contenidos básicamente engloba a las denominadas *destrezas, técnicas y estrategias*.

En Educación se debe resaltar el hecho de que se trata de plantear experiencias y actividades que los alumnos y alumnas han de realizar con el fin de lograr objetivos educativos, que de conceptos y contenidos que han de ser transmitidos por los adultos. Por lo que el presente módulo contribuirá a la formación de los y las profesionales a través de una visión dinámica de los diferentes conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, que se integran en el contexto de las diferentes temáticas, proporcionando a las estudiantes el estudio y comprensión de los fundamentos del Currículo Nacional Base.

1. Objeto de transformación

La insuficiente formación teórico-científica sobre las fuentes, los paradigmas, las modalidades curriculares, la didáctica y estrategias metodológicas, trae como consecuencia que las maestras se adapten a materiales y contenidos pre-elaborados, escasa predisposición para elaborar planificaciones y micro planificaciones curriculares. Problemáticas que requieren, que las y los profesionales en Psicología Infantil y Educación Parvularia, tengan una adecuada formación epistemológica sobre el Currículo en la Educación Inicial, con la finalidad de que se produzcan cambios importantes dentro del proceso educativo.

2. Objetivos

- a) Desarrollar conocimientos teórico-científicos y prácticos en torno a las fuentes, paradigmas, modelos curriculares, estrategias didácticas y metodológicas del Currículo en el Nivel Inicial, que permitan a las profesionales, desempeñarse con eficiencia dentro del proceso educativo.

2. Aplicar metodologías, técnicas e instrumentos especializados, que admitan desarrollar los procesos de la investigación formativa en interacción con los diversos sectores sociales.

3. Fomentar el desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, con la finalidad de que las estudiantes en el ejercicio de su práctica profesional, proyecten en sus niños, niñas y el entorno que les rodea una imagen de compromiso que afiance el cambio y la transformación social.

3. Prácticas profesionales alternativas para las que habilita el módulo

El presente módulo habilita a las estudiantes para el desempeño de las siguientes prácticas profesionales alternativas:

- a. Elabora y aplica en su práctica profesional el Currículo Institucional infantil
- b. Aplica metodologías, técnicas e instrumentación didáctica para el proceso enseñanza-aprendizaje
- c. Utiliza estrategias metodológicas
- d. Realiza planificaciones meso y micro curriculares
- e. Evalúa: planes, programas, y proyectos
- f. Desarrolla habilidades, destrezas y actitudes, a fin de proyectar en sus alumnos y el entorno una imagen de compromiso que afiance el cambio y la transformación social.

4. Perfil profesional que cubre el módulo

Los conocimientos, habilidades y actitudes que se desarrollarán en el módulo para el desempeño de las prácticas profesionales son los siguientes:

- a. Dominio de los elementos conceptuales del currículo
- b. Destreza para elaborar planes meso y micro curriculares
- c. Capacidad para contrastar los conocimientos teórico científicos con la practica en los centros infantiles
- d. Conocimiento, análisis y aplicación de las reformas del currículo y referente de educación inicial
- e. Conocimiento de estrategias metodológicas para la formación integral de la niña y el niño de 0a 6 años

5. Actitudes que se desarrollarán en el módulo El Currículo en el Nivel Inicial.

- a. Capacidad de reflexión, análisis y síntesis; trabajo individual y en equipo.
- b. Visión de la complejidad de la realidad local, regional y nacional.
- c. Capacidad para plantear soluciones a las problemáticas de la profesión.
- d. Transparencia, honestidad y compromiso social.
- e. Valoración de los conocimientos ancestrales y el respeto a la diversidad cultural.
- f. Aprendizaje intensivo, continuo y permanente.

6. Proceso de investigación del módulo

El proceso de desarrollo del presente módulo, se fundamenta en la realización de la investigación–acción, con la participación de estudiantes, docentes y agentes sociales, en la que se han previsto tareas como: a) Problematización y caracterización de la problemática del módulo; b) Análisis crítico de los elementos teóricos y de los datos obtenidos de la realidad del Objeto de Estudio; c) Conclusiones y alternativas de solución a la problemática investigada.

El proceso de investigación del módulo se desarrollará en 3 momentos, cuyo cumplimiento se efectuará de la siguiente manera:

Primer momento:

En este momento se planifica el cumplimiento de la investigación formativa con la realización de dos tareas específicas:

- a. Profundización del estudio teórico –conceptual conocimientos teórico-científicos y prácticos en torno a las fuentes, paradigmas, modelos curriculares, estrategias didácticas y metodológicas del Currículo en el Nivel Inicial.

- b. En la segunda tarea se desarrollarán los procesos de investigación formativa, en relación con el OT., en función del cronograma previamente establecido y de los apoyos institucionales.

El proceso de investigación del módulo se cumplirá en 3 momentos: a) Problematización y caracterización de la realidad; b) Análisis crítico de los elementos teóricos y de los datos obtenidos de la realidad del objeto de estudio y c) Conclusiones y alternativas de solución. De esta manera podemos inferir que las estudiantes tendrán un adecuado conocimiento teórico-científico y didáctico-metodológico sobre el Currículo en la Educación Inicial.

Además se trabajará, mediante la aplicación de estrategias metodológicas que conlleven a la interiorización teórica de los contenidos del Módulo.

Segundo momento:

Este momento se caracteriza por la contrastación empírica con los contenidos del módulo para lo cual se:

- a. Planificarán y desarrollarán talleres, conferencias de apoyo, videos, etc., para de esta manera ampliar: destrezas, actitudes y valores que habiliten a las estudiantes un mejor desenvolvimiento profesional.
- b. Socializarán los resultados a través de los informes de la investigación realizada en los lugares en los que se efectuó la misma, con la asistencia de docentes, padres de familia y la comunidad.

Tercer momento

Este momento comprende el cumplimiento de los productos acreditables como base de la evaluación, calificación y aprobación del módulo, las acciones a cumplirse son las siguientes:

- a. Consultas, dominio de los conocimientos teóricos conceptuales en torno al desarrollo del Currículo en el Nivel Inicial.
- b. Informes parciales y sustentación de temas concretos del módulo cumplidos a través de la investigación formativa
- c. Socialización e informes de la investigación realizada
- d. Participación Individual y pertinencia
- e. Reportes, trabajo grupal y criterios de operatividad y trascendencia
- f. Exposiciones, debates, etc.

7. ¿En qué consiste el enfoque pedagógico del documento de actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica?

El Ministerio de Educación tiene como objetivo central y progresivo el mejoramiento de la educación del país, para ello emprende varias acciones estratégicas.

En este contexto, presenta el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica con el objetivo de ampliar y profundizar el sistema de destrezas y conocimientos que se desarrollan en el aula y de fortalecer la formación ciudadana en el ámbito de una sociedad intercultural y plurinacional.

El Documento, además de un sistema de destrezas y conocimientos, presenta orientaciones metodológicas e indicadores de evaluación que permiten delimitar el nivel de calidad del aprendizaje.

El Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular ofrece a los docentes orientaciones concretas sobre las destrezas y conocimientos a desarrollar y propicia actitudes favorables al Buen Vivir, lo que redundará en el mejoramiento de los estándares de calidad de los aprendizajes.

8. Bases pedagógicas del documento de actualización y fortalecimiento curricular de la educación básica

Al desarrollo de la condición humana y la comprensión entre todos y la naturaleza. Subraya la importancia de formar seres humanos con valores, capaces de interactuar con la sociedad de manera solidaria, honesta y comprometida.

- a. Formar personas con capacidad de resolver problemas y proponer soluciones, pero sobre todo, utilizar el conocimiento para dar nuevas soluciones a los viejos problemas. Enfatiza la formación de personas propositivas, capaces de transformar la sociedad.
- b. A la formación de personas con valores como la solidaridad, honestidad y sentido de inclusión y respeto por las diferencias. Insiste en la necesidad de formar personas que puedan interactuar en un mundo donde la diferencia cultural es sinónimo de riqueza.
- c. Propone una educación orientada a la solución de los problemas reales de la vida, pero sobre todo a la formación de personas dispuestas a actuar y a participar en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

- d. Enfatiza el uso del pensamiento de manera crítica, lógica y creativa; lo que implica el manejo de operaciones intelectuales y auto reflexivas.
- e. Subraya la importancia del saber hacer; el fin no radica en el conocer, sino en el usar el conocimiento como medio de realización individual y colectiva.
- f. Los conocimientos conceptuales y teóricos se integran al dominio de la acción, o sea al desarrollo de las destrezas.
- g. Sugiere el uso de las TIC como instrumentos de búsqueda y organización de la información.
- h. Prioriza la lectura como el medio de comprensión y la herramienta de adquisición de la cultura.
- i. Propone una evaluación más sistemática, criterial e integradora que tome en consideración tanto la formación cognitiva del estudiante: destrezas y conocimientos asociados, como la formación de valores humanos.

9. Descripción de los componentes curriculares del Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica

El currículo propuesto por el Ministerio de Educación para la educación básica, se ha estructurado sobre la siguiente base conceptual.

¿Qué es el perfil de salida?

Es la expresión de desempeño que debe demostrar un estudiante al finalizar un ciclo de estudio; desempeño caracterizado no solo por un alto nivel de generalización en el uso de las destrezas y conocimientos, sino por la permanencia de lo aprendido.

¿Qué son los objetivos del área?

Orientan el desempeño integral que debe alcanzar el estudiante en un área de estudio: el saber hacer, pero ante todo, la conciencia de utilización de lo aprendido en relación con la vida social y personal.

¿Qué son los objetivos del año?

Expresan las máximas aspiraciones que se quieren lograr en el proceso educativo dentro de cada área de estudio.

¿A qué se llama mapa de conocimientos?

Es la distribución de las destrezas y conocimientos nucleares que un estudiante debe saber en cada año de estudio.

¿Qué es el eje integrador de aprendizaje del área?

Es el concepto integrador máximo de un área. Por ejemplo: "Interrelaciones del mundo natural y sus cambios". Este componente sirve de eje para articular las destrezas de cada uno de los bloques curriculares.

¿Qué es el eje de aprendizaje?

Se deriva del eje integrador del área y sirve para articular los bloques curriculares.

¿Qué son los bloques curriculares?

Componente de proyección curricular que articula e integra el conjunto de destrezas y conocimientos alrededor de un tema central de la ciencia o disciplina que se desarrolla.

¿Qué son las destrezas con criterios de desempeño?

Son criterios que norman qué debe saber hacer el estudiante con el conocimiento teórico y en qué grado de profundidad.

¿Cómo se presentan los contenidos?

Integrados al “saber hacer”, pues interesa el conocimiento en la medida en que pueda ser utilizado.

¿Qué son los indicadores esenciales de evaluación?

Se articulan a partir de los objetivos del año; son evidencias concretas de los resultados del aprendizaje que precisan el desempeño esencial que debe demostrar el estudiante.

¿Cómo funciona la evaluación con criterios de desempeño?

Hace que se vea a la evaluación como un proceso continuo inherente a la tarea educativa que permite al docente darse cuenta de los logros y los errores en el proceso de aprendizaje tanto del docente como de los estudiantes y tomar los correctivos a tiempo.

¿Qué son los ejes transversales?

Son grandes temas integradores que deben ser desarrollados a través de todas las asignaturas; permiten el análisis de las actitudes, la práctica de valores y en general dan a la educación un carácter formativo e integrador.

Promueven el concepto del “Buen Vivir” como el esfuerzo personal y comunitario que busca una convivencia armónica con la naturaleza y con los semejantes.

- a. La formación ciudadana y para la democracia
- b. La protección del medioambiente
- c. El correcto desarrollo de la salud y la recreación
- d. La educación sexual en la niñez y en la adolescencia.

10. Los fundamentos, contenidos y orientaciones del área de Ciencias Naturales según el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular de la Educación Básica.

El Ministerio de Educación pone especial énfasis en la historicidad y el carácter provisional de los conocimientos científicos. Aclara que la ciencia está en permanente construcción y que por lo tanto sus saberes son susceptibles de ser revaluados y reemplazados por otros nuevos.

Este enfoque implica la formación de personas por una parte, con mentalidad abierta, poseedores de un pensamiento crítico-reflexivo-sistemático que sean capaces de movilizar sus estructuras de pensamiento y adaptarse a los constantes cambios que se dan en el medio, y por otra, capaces de interpretar el mundo desde sus propias percepciones y mediante la vivencia y la experiencia que se deriva de un contacto directo con la realidad.

En este marco, el Ministerio de Educación establece un eje curricular máximo del área: “Interrelaciones del mundo natural y sus cambios”, eje que involucra dos aspectos fundamentales: Ecología y Evolución. Del eje curricular máximo se desprenden los ejes temáticos propios de cada año escolar, los que se articulan en los bloques curriculares que agrupan los mínimos básicos de contenidos secuenciados y gradados a través de las destrezas del área.

En esta área, la desagregación curricular enfatiza las siguientes destrezas:

Integrar los conocimientos propios de las Ciencias Naturales relacionados con el conocimiento científico e interpretar la naturaleza como un sistema integrado, dinámico y sistémico.

Analizar y valorar el comportamiento de los ecosistemas en la perspectiva de las interrelaciones entre los factores bióticos y abióticos que mantienen la vida en el Planeta.

Realizar cuestionamientos, formular hipótesis, aplicar teorías, reflexiones, análisis y síntesis demostrando la aplicación de los procesos biológicos, químicos, físicos y geológicos que les permitan aproximarse al conocimiento científico natural.

Dar sentido al mundo que les rodea a través de ideas y explicaciones conectadas entre sí, permitiéndoles aprender a aprehender para convertir la información en conocimientos.

La descripción, el análisis, la relación, la comparación, la deducción, el reconocimiento, la explicación y la argumentación constituyen las destrezas claves para lograr los conocimientos y los objetivos en esta área.

11. Objetivo macro del área según el Documento de Actualización y Fortalecimiento Curricular.

Plantear estrategias de protección y conservación de los ecosistemas.

- a. Valorar el papel de la ciencia y la tecnología en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y de otros seres.
- b. Valorar los beneficios que aportan el ejercicio físico, la higiene y la alimentación equilibrada para mejorar la calidad de vida.
- c. Adoptar una posición crítica y reflexiva ante los problemas que hoy plantean las relaciones entre la ciencia y la sociedad.
- d. Demostrar sensibilidad ante la responsabilidad que tenemos todos de velar por el planeta y consolidar un mundo mejor.
- e. Diseñar estrategias para el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones para aplicarlas al estudio de la ciencia.

12. Atención a la diversidad

La diversidad se presenta en todos los órdenes de la vida: en el tipo de familia al que pertenecemos; en las peculiaridades psicológicas (talento, genialidad, timidez, hiperactividad, compulsiones, apatías, deficiencias); peculiaridades físicas (aptitudes y habilidades) y en otros sentidos como intereses, gustos, preferencias, ritmos y estilo; singularidades que marcan lo que somos como individuos y como grupos.

Nadie mejor que el docente para observar, registrar y evaluar las diferencias en sus alumnos, con miras a dar una atención diferenciada.

El currículo que nos provee el estado está pensado para servir a la mayoría, a un alumno prototipo; amerita entonces que los profesores decidan cómo y de qué manera adaptar ese currículo a las particularidades que presentan los alumnos en sus aulas, y recordar que no todos los seres humanos aprendemos igual, lo mismo, a la misma velocidad y de la misma manera. El fenómeno del aprendizaje está directamente vinculado a nuestra personalidad, pues los individuos tenemos rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que afectan el aprendizaje.

12.1 Preferencias relativas al modo de instrucción y factores ambientales

- a. Preferencias ambientales: luz, sonido, temperatura, distribución de los pupitres en la clase.
- b. Preferencias emocionales: motivación, simpatía, voluntad y responsabilidad.
- c. Preferencias de tipo social que se refieren a estudiar en grupo, en pares, con adultos, solos o en equipo.
- d. Preferencias fisiológicas: tiempo y movilidad.

12.2 Preferencias de Interacción Social

Se refieren a la interacción de los alumnos en clase.

- a. Independiente o dependiente del campo.
- b. Colaborativo o competitivo.
- c. Participativo o no participativo.

12.3 Preferencia en el procesamiento de la información

Factores implicados en la forma en que el alumno asimila la información.

- a. Concreto - abstracto.
- b. Activo - reflexivo.
- c. Visual - auditivo, kinestésico.
- d. Inductivo - deductivo.

12.4 Dimensiones de la personalidad

- a. Extrovertidos - introvertidos.
- b. Sensoriales - intuitivos.
- c. Racionales - emotivos.

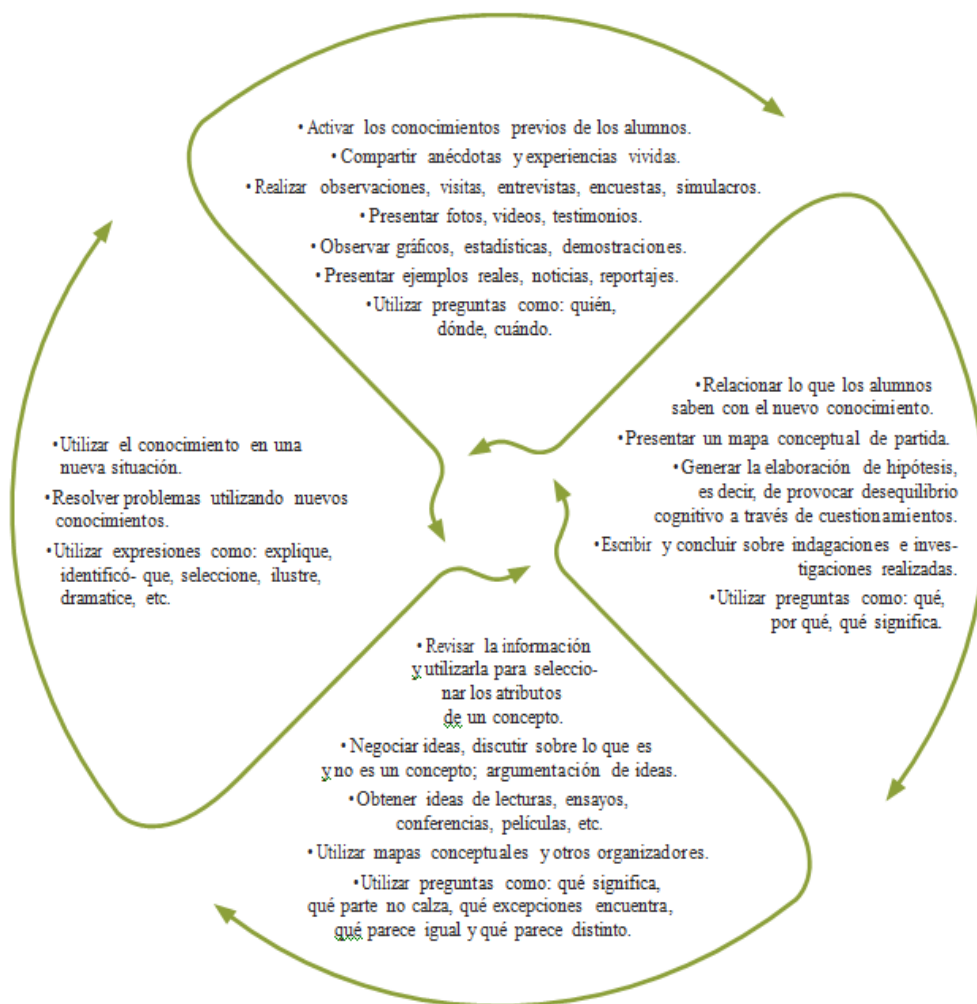
12.5 Estudiantes con necesidades especiales

El concepto de necesidades especiales abarca situaciones personales muy diversas, tanto de carácter permanente como transitorio. Una vez identificadas, los docentes deberán elaborar propuestas curriculares ajustadas a las características y posibilidades

de los estudiantes. Estas adaptaciones afectan al conocimiento, a los medios de acceso al currículo, al tiempo, así como a la metodología y a los recursos.

13. El ciclo del aprendizaje en el aula

El aprendizaje es un proceso que implica el desarrollo de cuatro pasos didácticos; en cada uno de ellos los maestros pueden desarrollar varios tipos de actividades. Está representado por un círculo que indica que el proceso se inicia y se cierra. El maestro puede comenzar en cualquier fase del ciclo, aunque lo ideal es partir de la experiencia y cerrar con la conceptualización.



14. El sistema de evaluación en los textos

Enfatiza que los docentes deben evaluar en forma sistemática lo que el alumno es capaz de hacer al enfrentarse a diversas situaciones y problemas.





14.1 Evaluación en el texto del alumno:

Una evaluación endógena pensada para que sean los propios alumnos los que realicen el seguimiento y valoración de su proceso de aprendizaje.

Nombre: _____
Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

1 Indica dos razones por las que las plantas son importantes para nuestra vida:
a) _____
b) _____

2 Indica la etapa del ciclo de vida que representa cada una de las siguientes figuras y luego escribe su secuencia correcta:

1  2  3  4 

La secuencia correcta es: _____, _____, _____, _____.

3 En el siguiente cuadro, escribe dos diferencias entre hombres y mujeres:

Aspecto	Hombre	Mujer
Voz		
Musculatura		


4 Menciona una forma de cuidar cada uno de los siguientes recursos:
Suelo: _____
Agua: _____

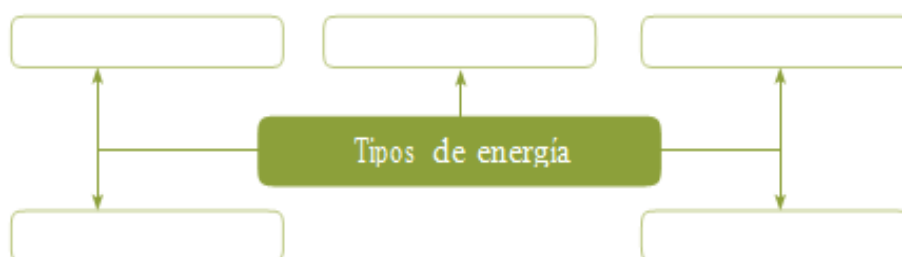
5 ¿Por qué se afirma que no toda comida es alimento?


14.2 Evaluación bloque 1

Nombre: _____


Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

- 1  Completa el siguiente organizador gráfico sobre los tipos de energía:




- 2  La estructura que observas a continuación corresponde a la molécula de agua, indica a qué elemento corresponde cada una de las circunferencias:



- 3  Indica las propiedades de cada uno de los estados físicos del agua y cita ejemplos en el siguiente cuadro:

Estado	Forma	Volumen	Ejemplo
Sólido			
Líquido			
Gaseoso			

- 4  Explica en este espacio, ¿cómo se produce el cambio climático?

14.3 Evaluación bloque 2

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

- 1 En el siguiente cuadro, escribe las capas de la Tierra desde fuera hacia adentro e indica dos características de cada una de ellas:

Capa	Características
	1 _____ 2 _____
	1 _____ 2 _____
	1 _____ 2 _____

- 2 Ubica el número del tipo de roca en el paréntesis, según las características que le corresponden:

1. Ígneas () • Se forman cuando el calor y la presión cambian la roca ya existente.
2. Sedimentarias () • Formadas de roca del interior de la Tierra que se enfría y se endurece.
3. Metamórficas () • Se forman cuando fragmentos de roca o conchas marinas son depositados y enterrados.

- 3 Indica el tipo de suelo de cada una de las regiones naturales de Ecuador que te señalamos, dos características y dos productos que se cultivan en cada uno de ellos:

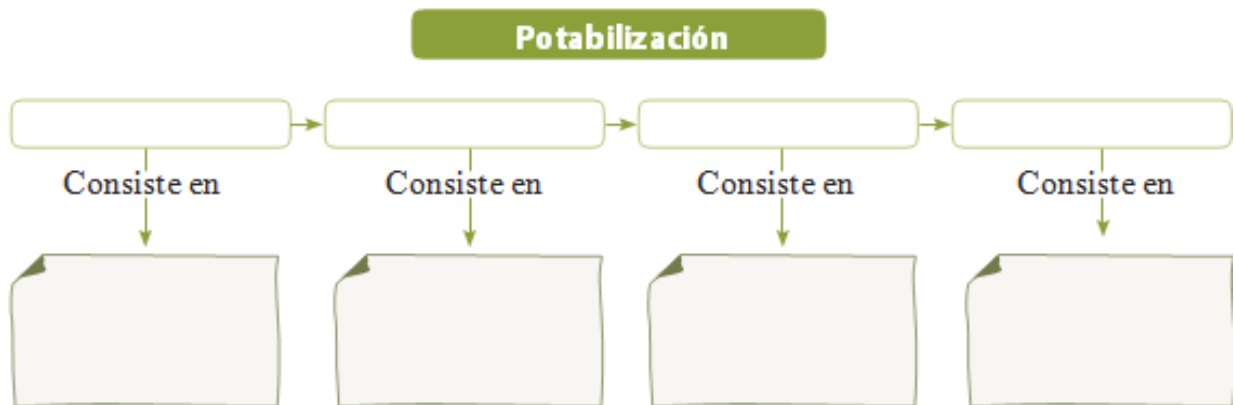
región	tipo de suelo	características del suelo	productos
Oriente		_____ _____	_____ _____
Insular		_____ _____	_____ _____

14.4 Evaluación bloque 3

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

- 1 Indica en el diagrama siguiente, las etapas de la potabilización del agua y explica en qué consiste cada una de ellas:



- 2 Indica las cuatro causas más comunes para la contaminación del agua:

- a) _____
- b) _____
- c) _____
- d) _____

- 3 En el siguiente diagrama, indica cuatro daños que puede ocasionar en nuestra salud, la utilización de agua contaminada:



14.5 Evaluación bloque 4

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

1 Mediante líneas, relaciona cada capa de la atmósfera con sus respectivas características:

- | | |
|---------------|--|
| •Troposfera | •Capa donde los aviones vuelan. |
| •Exosfera | •La ionosfera forma parte de esta capa. |
| •Estratosfera | •Aquí ocurren la mayoría de fenómenos climáticos. |
| •Termosfera | •Aquí los átomos se escapan hacia el espacio. |
| •Mesosfera | •Aquí se queman los fragmentos de rocas que vienen del espacio exterior. |

2 Completa los espacios en blanco:

- a) _____ es el proceso por el que _____ toman la energía _____ procedente del Sol y la transforman en _____.
- b) El _____ es un _____ indispensable para la _____ de los seres vivos, además es importante para _____ los combustibles.
- c) El calentamiento _____ produce _____ de temperatura en el planeta por acumulación de _____ y de los gases llamados _____.
- d) La lluvia _____ es el producto de la combinación de los gases _____ con el _____ atmosférica, causa daños en _____ y _____ en la piel.

3 Una de las siguientes alternativas no es una forma de cuidar la calidad del aire:

- a) Evitar el uso de aerosoles, humos y nieblas que destruyen la capa de ozono.
- b) Evitar la quema de llantas o desperdicios.
- c) El consumo excesivo de combustibles derivados del petróleo.
- d) Impulsar procesos de reciclaje.

14.6 Evaluación bloque 5

Nombre: _____
Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

1 Relaciona mediante líneas los aspectos que se correspondan:

• **Factores abióticos**

• **Organismos unicelulares**

• **Ciclo vital**

• **Organismo autótrofo**

• **Nutrición**

• **Organismos heterótrofos**

• **Sensibilidad**

• **Sentidos**

• **La vista**

• Fundamental para el crecimiento, renovación de tejidos y para tener energía para el funcionamiento del organismo.

• Capacidad de relación de los vegetales.

• Nos proporcionan la información necesaria para interactuar y relacionarnos con el medio.

• Seres vivos estructurados por una sola célula.

• Su funcionamiento se basa en el fenómeno físico de la luz conocido como "refracción".

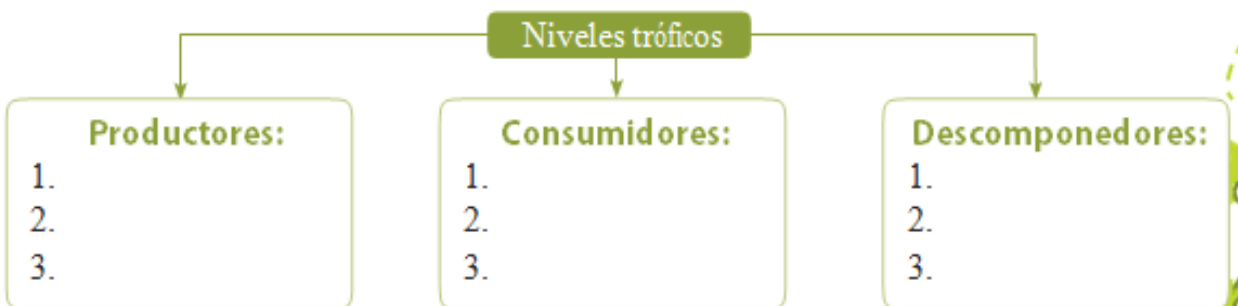
• En un ecosistema son la luz solar, temperatura, salinidad, cantidad de agua, etc.

• No pueden fabricar su propio alimento, lo deben tomar de otros seres vivos.

• Nacer, crecer, cumplir una serie de actividades y morir.

• Son capaces de fabricar su propio alimento.

2 En el siguiente cuadro verás los niveles tróficos de los organismos en la cadena alimenticia, complétalo indicando tres características de cada uno:



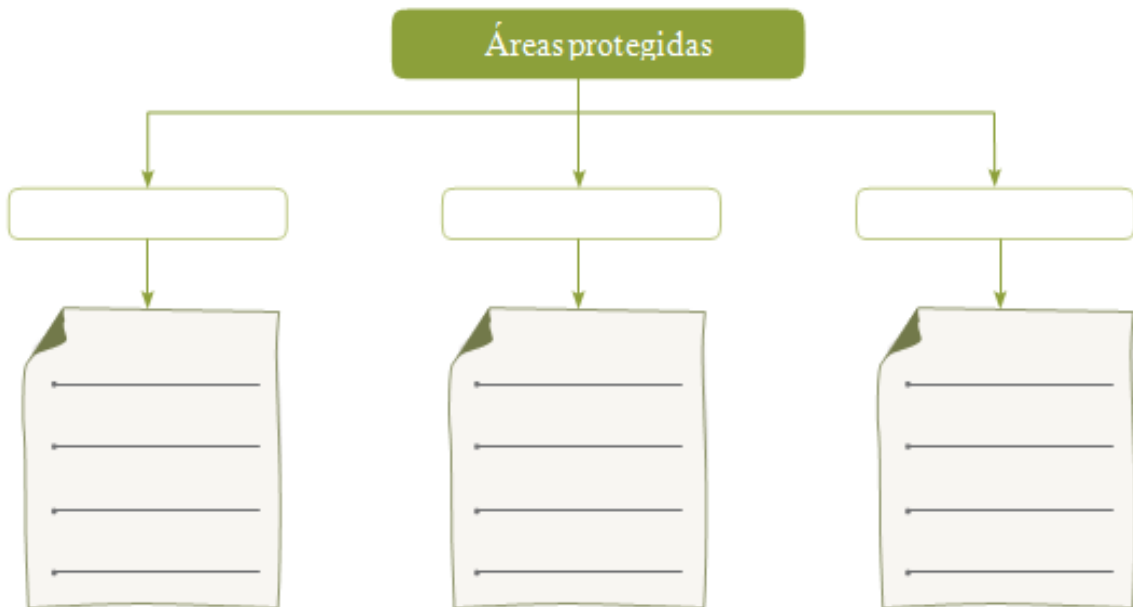
14.7 Evaluación bloque 6

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

1 ¿Porqué las especies invasoras son una amenaza para el ecosistema?

2 Indica: ¿Cuáles son las áreas protegidas más habituales y en qué consisten?



3 Define los siguientes conceptos:

a) Ecología: _____

b) Biotecnología: _____

14.8 Examen trimestral 1

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

Elige y encierra la respuesta correcta:

- 1** La energía asociada a la posición es: **2 puntos**
- a) Cinética.
 - b) Potencial.
 - c) Térmica.
 - d) Eléctrica.
- 2** El Sol emite una luz: **2 puntos**
- a) Invisible, llamada infrarroja.
 - b) Invisible, llamada ultravioleta.
 - c) Visible.
 - d) Con las tres características anotadas.
- 3** La biosfera es una capa de: **2 puntos**
- a) El manto.
 - b) El núcleo.
 - c) La corteza terrestre.
 - d) La atmósfera.
- 4** Los suelos calcáreos: **2 puntos**
- a) Tienen rocas con calcio.
 - b) No tienen el agua y son secos.
 - c) Son oscuros.
 - d) Son de color ladrillo.

5 La mezcla de gases que rodea la Tierra se llama y nos protege de la radiación dañina del Sol gracias a que contiene . **1 punto**

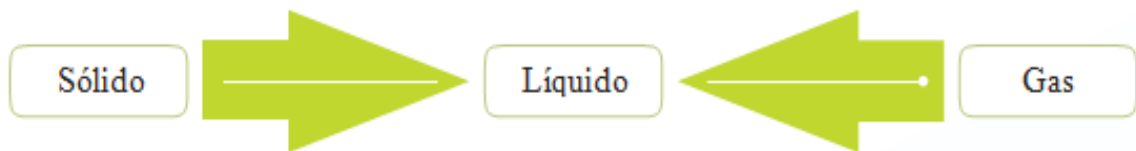
6 La materia está estructurada por partes muy pequeñas llamadas que a su vez están formadas por . **1 punto**

7 Los suelos presentan propiedades físicas como y . **1 punto**

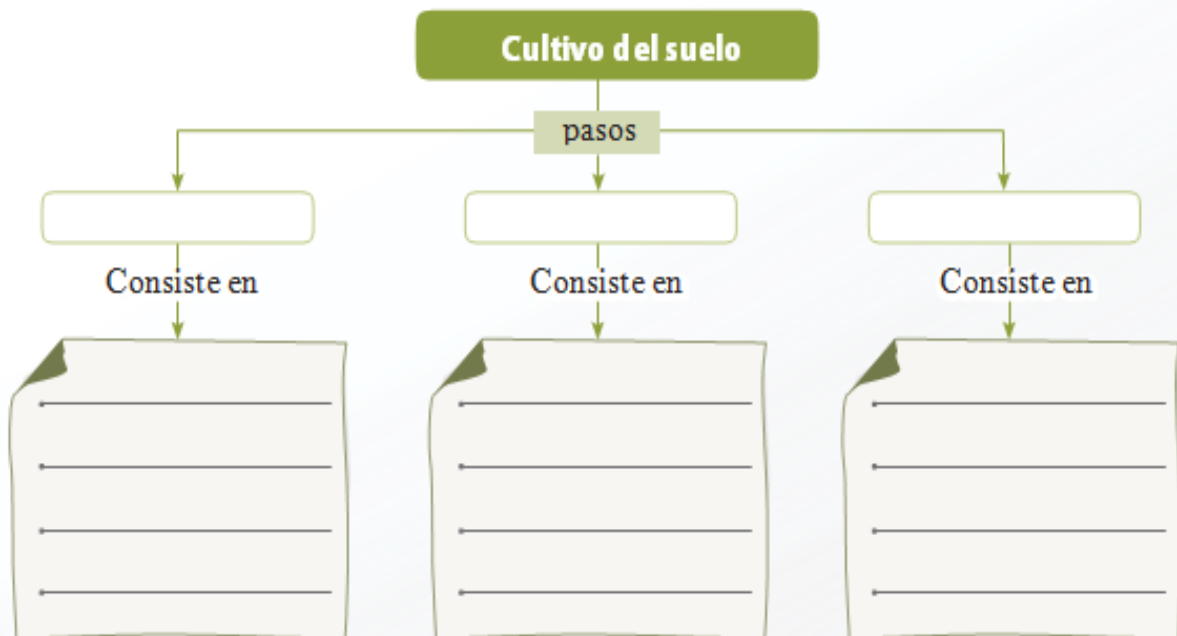
8 Las mezclas en las que no se pueden distinguir sus componentes se llaman y aquellas en las que si se los puede diferenciar son . **1 punto**

Analiza los siguientes cuadros y complétalos

9 Cambios de estado **2 puntos**



10 Pasos en el cultivo del suelo **6 puntos**



14.9 Examen trimestral 2

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

Elige y encierra la respuesta correcta:

- 1** El calor específico del agua le permite: **2 puntos**
- a) Asimilar poco calor e incrementar mucho su temperatura.
 - b) Tener fuerzas de atracción entre sus moléculas.
 - c) Poseer características de disolvente universal.
 - d) Asimilar mucho calor e incrementar poco su temperatura.
- 2** La energía que permite el ciclo del agua proviene de: **2 puntos**
- a) Las mareas.
 - b) El Sol.
 - c) El viento.
 - d) La luna.
- 3** Una de las siguientes **no** es una capa de la atmósfera: **2 puntos**
- a) Biosfera.
 - b) Termosfera.
 - c) Exosfera.
 - d) Mesosfera.
- 4** En el planeta, el clima determina: **2 puntos**
- a) La distribución de plantas y animales.
 - b) La abundancia de plantas y animales.
 - c) La cantidad de calor y agua.
 - d) Los tres aspectos mencionados.

5 Por medio de logramos acumular las sustancias presentes en el agua para su posterior . **1 punto**

6 La enfermedad conocida como el Cólera es causada por y produce . **1 punto**

7 La contaminación del aire produce enfermedades , un ejemplo de este tipo de males es . **1 punto**

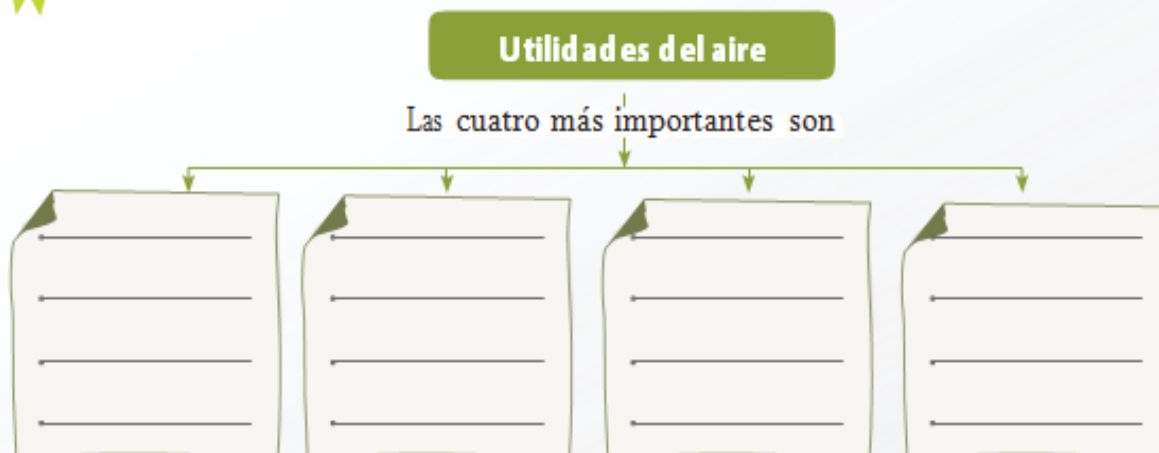
8 El humo del tabaco no afecta solamente sino también a . **1 punto**

Analiza los siguientes cuadros y complétalos

9 Cuidados del agua **3 puntos**



10 Utilidades del aire **5 puntos**



14.10 Examen trimestral 3

Nombre: _____

Fecha: _____ Año: _____ Paralelo: _____

Elige y encierra la respuesta correcta

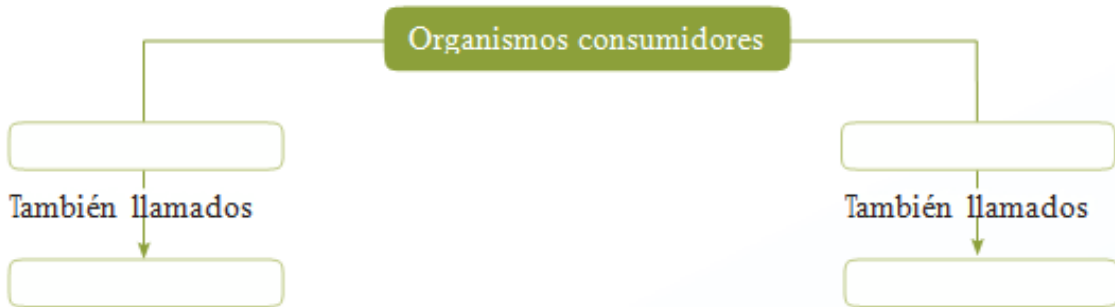
- 1** Un tejido se forma por agrupación de: **2 puntos**
- a) Órganos.
 - b) Células.
 - c) Sistemas.
 - d) Aparatos.
- 2** Un factor abiótico del ecosistema es: **2 puntos**
- a) La salinidad.
 - b) La luz del Sol.
 - c) Las condiciones ambientales.
 - d) Todas las respuestas son correctas.
- 3** El conejo es, sobre todo, un animal útil para la: **2 puntos**
- a) Industria.
 - b) Alimentación.
 - c) Recreación.
 - d) Todas las opciones son correctas.
- 4** La restauración ecológica consiste en: **2 puntos**
- a) Recuperación de ecosistemas dañados por el hombre.
 - b) Desarrollar actividades turísticas en la zona.
 - c) Crear áreas protegidas.
 - d) Crear áreas destinadas para la conservación e investigación.

Completa las siguientes afirmaciones

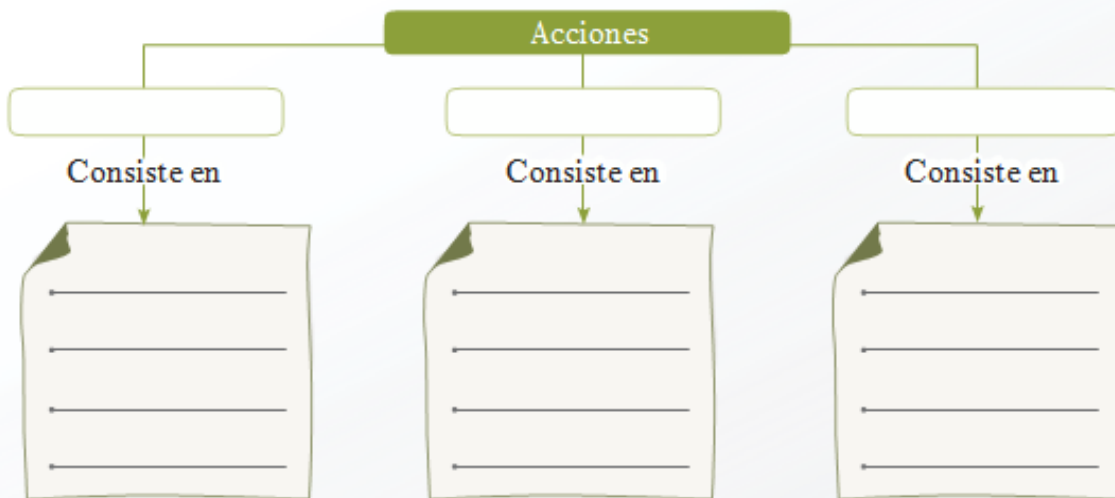
- 5 Los organismos no pueden fabricar su propio . **1 punto**
- 6 Gracias a la sensibilidad, los vegetales pueden percibir externos y tienen la capacidad de generar . **1 punto**
- 7 La científica propicia el mejoramiento de la calidad de de la sociedad. **1 punto**
- 8 Dos ciencias que ayudan al estudio del medio ambiente son: y . **1 punto**

Analiza los siguientes cuadros y complétalos

- 9 Organismos consumidores: **2 puntos**



- 10 Acciones para conservar los ecosistemas: **6 puntos**



15. El proyecto de aula es un trabajo intelectualmente complejo, porque usa una variedad de destrezas que se aplican a situaciones del mundo real.

Con el objetivo de refinar y extender el concepto de aprendizaje por destrezas, se propone a los maestros y a las maestras utilizar, como parte de su metodología de trabajo, el desarrollo de proyectos.

La metodología por proyectos concibe el aprendizaje de manera diferente, pues ofrece a estudiantes y docentes la oportunidad de vivir experiencias que rompen la formalidad del programa regular de clases, y llevan a los educandos a encontrar el conocimiento por sí mismos, en un espacio que no siempre es el aula.

Este método apoya el concepto de que en la actualidad hay tanto que aprender, de tantas fuentes y con perspectivas diferentes, que la escuela no es la poseedora de la verdad ni el docente el único capaz de proveerla; que existe la posibilidad de encontrar el conocimiento por medio de métodos diferentes, en contextos no usuales, y que todos, adultos y niños somos capaces de ser aprendices independientes y permanentes.

El proyecto se circunscribe en la corriente constructivista, en donde el objetivo es que el aprendiz construya por sí mismo el conjunto de conceptos, destrezas y valores que requiere para obrar sobre la realidad y explicarse el mundo y la sociedad.

Los proyectos promueven la igualdad y la valorizan del trabajo colaborativo; en el aspecto emocional desarrolla actitudes de persistencia, tolerancia y capacidad de llegar a acuerdos y consensos.

El proyecto consiste en la investigación a profundidad de un problema que se presenta en la vida cotidiana. Puede ser llevado a cabo por un grupo pequeño o por todos

los estudiantes de un aula (no importa su nivel o edad), y en un espacio de tiempo que permita la amplia ejecución de varios tipos de acciones de aprendizaje.

Como producto, surge un resultado genuino, flexible y diferente a otras actividades planteadas; acepta diversos métodos de expresión y respeta las inteligencias múltiples.

16. Fases para el desarrollo de un proyecto

a. Surgimiento

Los estudiantes y el docente dedican tiempo para la selección, definición del tema o tópico que será investigado.

b. Elección

Mediante una 'lluvia de ideas', los estudiantes aportan con todas las ideas que surgen para el desarrollo de la investigación y las organizan en un mapa conceptual.

c. Planeación

El docente ayuda a jerarquizar las ideas entre importantes, menos importantes, posibles de ser desarrolladas, etc. En esta fase del proyecto, los educandos toman decisiones, además se organizan y estructuran el trabajo que se va a desarrollar.

d. Realización

Se inicia la investigación sobre el tema, lo que incluye actividades como: observación de la realidad, encuestas, entrevistas, etc. Los estudiantes anotan sus hallazgos, exploran, predicen y discuten lo encontrado.

e. Término

Organizan la información y preparan un informe sobre los resultados y sus conclusiones.

f. Evaluación

Finalmente, evalúan el trabajo realizado y analizan cuáles fueron las dificultades y éxitos en el proceso desarrollado.

17.

Conclusiones

- Se brindó capacitación a los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG, Municipio, Cubulco, Baja Verapaz, por medio de un módulo curricular, los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos, adecuados para que tomen las medidas que les ayuden a solucionar problemas educativos que puedan incidir en el desarrollo social.
- Se elaboró un Módulo Curricular dirigido a docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG, Municipio, Cubulco, Baja Verapaz,
- Se socializó el módulo curricular, con las autoridades del centro educativo AMERG, encargados de coordinar y ejecutar las actividades de capacitación dentro de la institución.

18.

Recomendaciones

- Buscar mecanismos que brinden a los docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG, Municipio, Cubulco, Baja Verapaz, módulos formativos, que les proporcionen los lineamientos básicos, técnicos, pedagógicos y metodológicos, adecuados para ayudar al desarrollo educativo.
- Dar el uso adecuado al Módulo Curricular dirigido a docentes de la Asociación de Maestros de Educación Rural de Guatemala” AMERG, Municipio, Cubulco, Baja Verapaz.
- Evaluar el resultado de aplicación del módulo curricular luego de socializarla con las autoridades del centro educativo AMERG, encargados de coordinar y ejecutar las actividades de capacitación de la institución.

19.

Bibliografía

- ALONSO, M.; MATILLA, L. y VÁSQUEZ, M. (1995) Teleniños públicos, teleniños provados, Ediciones de la Torre, Argentina.
- Conferencias y Ensayos No. 2. Asociación de Investigación y Estudios Sociales
- (ASIES). Editorial Piedra Santa. Guatemala. 1990.
- Constitución Política de la Republica de Guatemala. Impreso en Tipografía Nacional. Guatemala. 1985.
- FERRÉS, J. (1994) Televisión y educación, Paidos, Argentina.
- FLAQUER, LI. (1993) La socialización en la familia: teorías, modelos e interacciones, en GARCÍA LEÓN, A.; DE LA FUENTE, G. y ORTEGA, F. (Eds.)